



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y UNAM:
MARCO HISTÓRICO INTERPRETATIVO Y
LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PRESENTE**

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:
PATY AIDÉ MONTIEL MARTÍNEZ

ASESOR:
DR. SERGIO ORDOÑEZ GUTIÉRREZ



MÉXICO, D.F.

JUNIO 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Agradezco a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico por haberme otorgado una beca en el Proyecto de Investigación: *“Economía del conocimiento e industria de servicios de telecomunicaciones en México. Integración internacional, estructura interna de la industria y articulación con la economía nacional”* IN3061072 que coordina el Dr. Sergio Ordóñez Gutiérrez en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Agradecimientos

Con mucho cariño a mis Padres, que me crearon hija de la Universidad con su ejemplo y apoyo. Muchas gracias.

A mis profesores y especialmente al Dr. Sergio Ordóñez quien ha tenido la paciencia para discutir conmigo este trabajo hasta el final y continuar.

Al Movimiento Estudiantil de 1999-2000 que dio un giro a mis inquietudes y me hizo apreciar y valorar más a esta Institución.

Contenido

Introducción.....	1
1. Algunos elementos básicos para el análisis.....	2
2. Cambio histórico y México: Conformación de un bloque histórico.....	9
<i>Fase de desarrollo precedente en América Latina: industrialización por Sustitución de Importaciones.....</i>	<i>9</i>
<i>Bloque histórico del cepalismo-desarrollismo en México: la época de oro.....</i>	<i>13</i>
3. El papel de la UNAM en el cambio histórico mexicano. Una larga lucha.....	15
<i>Durante la lucha revolucionaria.....</i>	<i>16</i>
<i>Durante la revolución pasiva cardenista.....</i>	<i>18</i>
<i>Viraje e inserción como parte del bloque histórico.....</i>	<i>23</i>
4. Agotamiento del cepalismo-desarrollismo y ruptura del bloque histórico.....	28
<i>Elementos económicos y políticos de la ruptura.....</i>	<i>28</i>
<i>Del papel en positivo al de contención social.....</i>	<i>31</i>
5. La especificidad de la fase desarrollo capitalista actual y líneas de investigación	37
1) <i>Fase de desarrollo capitalista actual: Economía del conocimiento.....</i>	<i>40</i>
2) <i>México: Procesos de integración en la nueva división internacional del trabajo.....</i>	<i>43</i>
3) <i>Vías de desarrollo y el intento de conformación de un bloque histórico mexicano.....</i>	<i>45</i>
4) <i>Elementos de reconfiguración del papel de la UNAM.....</i>	<i>47</i>
Conclusiones.....	52
Referencias bibliográficas.....	55.

Economía del conocimiento y UNAM: marco histórico interpretativo y líneas de investigación en el presente

Paty Aidé Montiel Martínez

Introducción

Los cambios sin precedente en el mundo; sobre todo después de la caída del Muro de Berlín y el consecuente derrumbe del llamado Orden Bipolar, así como el ascenso económico de países del sudeste asiático, no sólo sobre las economías latinoamericanas, sino incluso de los mismos países avanzados, fenómenos que se ha dado por denominar mundialización, internacionalización y con más frecuencia globalización; muestran la necesidad de crear no sólo teorizaciones con enfoques distintos, sino que impliquen posibles propuestas de vías y alternativas de desarrollo para las poblaciones.

En este intento de teorización, renacen planteamientos como los de los ciclos largos y fases históricas. En dichos planteamientos el papel del *conocimiento* e *información* toma relevancia; así como el de las *revoluciones tecnológicas* que implican cambios fundamentales en la base productiva y tecnológica de la reproducción social. La explicación del *cambio histórico* y de los agentes que lo propician, aun dentro del mismo capitalismo, y de la *especificidad histórica* que cada uno de estos implica y que constituye una *fase de desarrollo capitalista*, son el marco de este ensayo. La fase capitalista anterior, la fordista keynesiana, tiene características específicas que la hacen una *fase histórica*; su base tecnológica sobre la que se constituye la economía, la forma que adquiere el Estado y las instituciones que genera, la cultura e ideología son diferentes a las actuales, esas características son parte de los elementos que constituyeron el *bloque histórico del cepalismo-desarrollismo* para el caso de México.

En la *fase de desarrollo capitalista* actual se postula al *conocimiento* como una fuerza dinamizadora principal del capitalismo que lo reorganiza espacialmente. En cambio, aún es inexistente la consolidación de un bloque histórico nacional en este contexto internacional de cambios en la base productiva y tecnológica; no se han formulado *vías de desarrollo* que creen una *utopía social actuante* que dé certidumbre a la sociedad y un nuevo contrato social. Por lo tanto, este ensayo se enmarca en la necesidad de elaborar un marco de análisis que interprete la fase histórica de desarrollo pasada en México y apunte hacia los lineamientos de la especificidad histórica actual, siempre poniendo en el centro del análisis el papel que la principal institución generadora de conocimiento, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha tenido en cada momento histórico del país. El objetivo de este ensayo es proponer un marco histórico

interpretativo del desarrollo de la Universidad¹ en tanto que se ha constituido en una institución estratégica para el país en la nueva fase de desarrollo capitalista, a la que se le ha denominado “economía del conocimiento” y plantear líneas de investigación necesarias para entender su papel real y potencial en el presente y el futuro próximo.

Para este fin, en el primer apartado construyo el aparato teórico con base en los conceptos formulados por Gramsci como: *bloque histórico, revolución pasiva, hegemonía e intelectuales*; el de *instituciones*, planteado por North y reformulado en el marco de la perspectiva analítica gramsciana y, asimismo, el de *paradigma tecno-económico y ventanas de oportunidad* acuñados por Carlota Pérez. Posteriormente expondré el bloque histórico del cepalismo-desarrollismo y su base económica. Para el tercer apartado abordaré el papel de la Universidad en la conformación de dicho bloque histórico. En el cuarto presentaré las causas de su agotamiento y; finalmente, en el quinto apartado, plantearé las líneas de investigación en el presente y en el futuro que esbozan la especificidad histórica de la fase de desarrollo capitalista actual, los procesos de integración de México en la nueva división internacional del trabajo, las vías de desarrollo que se han trazado, así como elementos de análisis de lo que ha ocurrido dentro de la Universidad que la colocan como institución estratégica para el país.

¹ Para efectos de este ensayo, usaré recurrentemente el término ‘la Universidad’ (con mayúscula) para referirme a la ‘UNAM’.

1. Algunos elementos básicos para el análisis

Desde los autores del *ciclo económico*² se funda la preocupación en el pensamiento económico por entender las causas de la dinámica económica. Sin embargo, fue hasta después de la Primera Guerra Mundial cuando se llevó a cabo el análisis de las llamadas *ondas largas*³. En éste, Kondratieff plantea que las regularidades económicas son de orden internacional e incluso, para Schumpeter, “cada onda representa un repunte importante de innovación y dinamismo empresarial. (...) Para él, las depresiones eran una parte necesaria del proceso capitalista; eran un período de destrucción creadora, durante el cual se eliminaban los viejos productos, firmas y empresarios y se concebían nuevos productos”⁴. Por su parte, Mandel “afirma que hay oscilaciones largas, de una duración aproximada de cincuenta años, que son causadas por olas de nueva tecnología”⁵; es decir, de la preocupación sobre el ciclo de negocios y fenómenos

² Maddison señala a Clement Juglar como el autor que destacó en 1856 “la periodicidad de la actividad económica, mientras que los escritores anteriores habían tendido a interpretar las interrupciones del crecimiento como crisis financieras fortuitas”. Juglar pone énfasis en el estudio de fenómenos monetarios expansionistas o contraccionistas del Banco Central. Maddison, A., *Las fases del desarrollo capitalista. Una historia económica cuantitativa*, p. 86.

³ En el desarrollo del enfoque de las *ondas largas*, Maddison destaca críticamente las aportaciones de N. D. Kondratieff, S. Kuznets y J.A. Schumpeter, en primera instancia; y posteriormente el seguimiento de W. W. Rostow y E. Mandel.

⁴ Maddison, A., *Op. cit.*, p. 102.

⁵ *Ibid.* p. 106.

monetarios nacionales, el análisis se traslada hacia el estudio de la dinámica mundial, además de que se comienzan a considerar elementos “exógenos” (innovación, tecnología, instituciones) a lo que se había entendido como dinámica económica.

La crítica de Maddison a los autores de las ondas largas, además de ser severa en la comprobación empírica, concluye en que no se ha probado la existencia de “movimientos rítmicos regulares de largo plazo en la actividad económica”⁶; además, habría que añadir que aunque estos análisis introducen la idea de dinámica internacional, en realidad se limitan al estudio de los países europeos y de Estados Unidos, lo que deja de lado a los países de África, América Latina y Asia. Sin embargo, los estudios de estos autores hacen patente la existencia del *cambio histórico* al interior del modo de producción capitalista como una unidad conformada por diferentes periodos, fases o ciclos, en los que intervienen diversos factores a considerar aún.

Es posible, entonces, postular que el capitalismo mundial ha experimentado transiciones por diferentes fases de desarrollo o etapas que lo llevan del auge a la depresión, del levantamiento a la decadencia. Pero esos movimientos no son uniformes entre los países y regiones del mundo, sino que mientras algunos países han generado un dinamismo de crecimiento y desarrollo de sus economías, otros han divergido y, más bien, sus economías muestran niveles de crecimiento muy bajos o nulos⁷.

Por tanto, el concepto que se propone como unidad de análisis para entender el cambio histórico y la dinámica económica dentro del capitalismo y que corresponde a épocas de desarrollo no revolucionario, es el de *fase histórica de desarrollo capitalista*, diferente del de *fase de desarrollo capitalista*, en tanto que en la primera subyace la constitución de un *bloque histórico*.

Las fases de desarrollo capitalista se constituyen por un cambio en la *base tecnológica*, provocado por una *revolución tecnológica*; es decir, por el conjunto de innovaciones en las tecnologías, insumos, productos, infraestructura e industrias, “capaces de sacudir los cimientos de la economía”⁸ y de constituir lo que Pérez ha denominado un *paradigma tecno-económico*⁹,

⁶ *Ibid.* p. 109. Los ciclos, fases y ondas difieren entre cada uno de los autores de meses hacia años, no existe un acuerdo sobre las variables significativas para describir los periodos.

⁷ Jaime Ros, en *Development theory and economics of growth*, muestra que en el periodo de 1965-1992 el promedio de crecimiento del PIB *per cápita* para el grupo de países compuesto por Botswana, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, China y Tailandia ha sido mayor al 4%; mientras que para el grupo de países compuesto por Nigeria, Argentina, Sierra Leona, Irán, Perú, Zambia, Madagascar, Jamaica y Venezuela ha sido menor al 0.3%. En cuanto a los niveles de ingreso, para 1997 el PIB real *per cápita* promedio del grupo de países conformado por Estados Unidos, Luxemburgo, Suiza, Noruega, Hong Kong, China, Japón, Dinamarca, Bélgica, Canadá y Austria fue de 24,825 dólares; mientras que para el grupo compuesto por Honduras, Costa de Marfil, India, Kenia, Nepal, Zambia, Madagascar, Nigeria, Malawi y Sierra Leona fue de 1,194 dólares. Es decir, la disparidad en el crecimiento promedio así como en los niveles de ingreso es abismal.

⁸ Pérez, C., *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, p. 32.

determinado como la “óptima práctica económica”. Este concepto define las prácticas productivas y organizacionales “normales”, en el sentido kuhniano, que tendrán lugar a partir de la revolución tecnológica. Sin embargo, tampoco son las revoluciones tecnológicas el único factor explicativo del cambio histórico y del desarrollo económico de los países, pero sí un detonante primordial de modificaciones profundas en la base tecnológica y *base productiva*, cuya viabilidad histórica dependerá de factores históricos y sociales; es decir, de la *vía*¹⁰ de *desarrollo económico y social* propuesta.

En cambio, las fases históricas de desarrollo capitalista, en este marco, deben ser concebidas como las unidades de desarrollo dentro del capitalismo en que ha intervenido la constitución de la *hegemonía* de la *clase dominante* que, a través de la actividad de los *intelectuales*¹¹, garantiza el “consenso ‘espontáneo’ dado por las grandes masas de la población a la orientación imprimida a la vida social por el grupo dominante fundamental, consenso que nace ‘históricamente’ del prestigio (y por tanto de la confianza) derivado por el grupo dominante de su posición y de su función en el mundo de la producción” y que garantiza también la conducción “del aparato de coerción estatal que asegura ‘legalmente’ la disciplina de aquellos grupos que no ‘consienten’ ni activa ni pasivamente, pero que está constituido por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el mando y en la dirección en que el consenso espontáneo viene a faltar”¹². Es decir, la hegemonía es coerción pero también consenso y sella una unidad en la construcción histórica concreta, en la que la clase dominante también es dirigente de las *clases subalternas*.

Por su parte, cada crisis histórica plantea al capitalismo la socialización de la producción, “la clase dominante necesita desarrollar elementos sociopolíticos culturales ajenos a ella para preservar su hegemonía”¹³. A través de la *revolución pasiva*, la clase dominante asume requerimientos históricos del desarrollo social y demandas de clases y grupos subalternos. Para que la revolución pasiva triunfe, la clase dominante que pretenda demostrar la necesidad de una

⁹ El paradigma tecno-económico representa el modelo rector del progreso tecnológico comercial durante varios decenios. Pérez, C., “Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo” en *El trimestre económico*, p. 26.

¹⁰ Dentro del desarrollo del capitalismo y de las diferentes regiones y países, las vías de desarrollo cambian e incluso se han denominado “‘desde abajo’ o ‘desde arriba’ según el menor o mayor peso social y político que alcanzarán en el curso del proceso la viejas clases parasitarias por un lado y los productores directos y el elemento popular democrático por el otro”. Dabat, A. *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales*, p. 44.

¹¹ El papel de los intelectuales es fundamental en la constitución de un bloque histórico. Gramsci define a los intelectuales como el grupo social cuyo papel en la sociedad consiste en la producción y reproducción de las concepciones del mundo, políticas, ideológicas y culturales y que organiza a la sociedad. La *organicidad* de los estratos intelectuales depende de su más o menos conexión con un grupo social fundamental; en cambio, las tareas de los intelectuales tradicionales será la de poner en contacto a la masa campesina o urbana con la administración, no tienen ninguna iniciativa, sólo reproducen lo ya existente. Gramsci, A., *Cuadernos de la cárcel*, t. 4, pp. 353-361.

¹² *Ibid.*, p. 357.

¹³ Ordóñez, S., “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social: reforma del capitalismo y la revancha de Gramsci”, en *Revista Iztapalapa*, p. 209.

nueva unidad histórica del capitalismo, debe reconocer y apoyarse en innovaciones efectivas en el campo de la producción y ser capaz de proyectarla en una *nueva utopía social actuante*, cuya finalidad es la de dar dirección a la sociedad y, sobre todo, brindar certidumbre y estabilidad social, asimismo es el origen de la vía de desarrollo económico y social. La nueva utopía social actuante es el proyecto que incluye, no sólo el cambio en la base tecnológica y productiva, sino que debe generar el *nuevo contrato social*, en donde se incorporan las demandas de las clases subalternas¹⁴ que se sella con la constitución de la hegemonía.

Por lo que el surgimiento y despliegue de una nueva fase histórica de desarrollo capitalista supone un cambio no sólo en la economía, sino también, en la política, en la ideología y en la cultura, así como en las *instituciones* y *organizaciones* que cristalizan cada una de esas actividades; es decir, supone, cambios sociales, cambios que penetran en los diferentes niveles de las estructuras de la sociedad.

Si las instituciones son “las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana (...) y reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la interacción humana”¹⁵; el contrato social, por lo tanto, es el conjunto de instituciones cuya finalidad es brindar certidumbre y estabilidad social. La nueva utopía social que de origen a un nuevo contrato social, debe cumplir con ese requerimiento para que el proyecto hegemónico de la clase dominante sea viable y dé principio al bloque histórico y por ende a una nueva fase histórica de desarrollo capitalista.

Las instituciones (o limitaciones) son “formales” e “informales”; las primeras creadas por la política y acción intencional humana, tales como las leyes; y, las segundas evolucionadas por acuerdos y códigos de conducta, como el derecho consuetudinario (tradiciones y hábitos). Las instituciones informales son reglas de interacción humana que no han sido formalizadas en leyes; es decir, cuando se trata de una institución formal se habla de una *obligación* en tanto que una institución informal, antes que obligación, expresa *creencia* en la solución de problemas en la interacción humana.

Un elemento a considerar dentro de la economía institucionalista es el de las *organizaciones* u *organismos*, los cuales “proporcionan una estructura a la interacción humana”¹⁶; por lo que es necesario marcar la diferencia que hay entre ambas. Los organismos incluyen: cuerpos políticos, cuerpos económicos, cuerpos sociales y órganos educativos; la existencia o no de cualquier organización, su desarrollo o declive, está determinada por el marco institucional. La relación entre las organizaciones con la institución modifica a estas últimas. Es

¹⁴ Cfr. Ordóñez, S., “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social: reforma del capitalismo y la revancha de Gramsci”, en *Revista Iztapalapa, passim*.

¹⁵ North, D. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, pp. 13 y 14.

¹⁶ *Ibid.*, p 15.

la relación entre organización e institución la que da la pauta del cambio de esta última. Así, una institución implica una organización, pero no toda organización es una institución. Esa relación genera *movimiento*, el cual se intensifica en la medida en que el marco institucional deja de brindar certidumbre, no sólo a las clases subalternas, sino también a las dominantes.

Cuando el marco institucional formal, entonces, deja de cumplir su función como referente de la acción social, como sucede en las crisis históricas, el contrato social se puede llegar a romper y crea la necesidad de la formulación de una nueva utopía social actuante con la misión de crear la hegemonía que indique la vía de desarrollo a seguir. El movimiento se intensifica.

Así, el movimiento, la organización y la institución (formal), son momentos de la *acción social* de grupos o clases sociales entorno a objetivos que son proyectados por los intelectuales hacia una nueva utopía social. Son grados de cristalización social y es papel histórico de los *intelectuales orgánicos*¹⁷ llegar a esa cristalización. Se deduce que el papel del intelectual orgánico permite mayor dinamismo entre organización e institución, pues no sólo integra en la nueva utopía social las necesidades del grupo al que pertenece, sino que es capaz de integrar las de otros grupos incluyendo las demandas de las clases subalternas, sobre todo cuando el marco institucional cumple su función social en menor medida y deja de ser referente de la acción social.

Pero, más bien, las limitaciones informales pueden ser la solución a problemas que el marco institucional establecido formalmente no considera y son el resultado del movimiento entre la relación de la organización y la institución, en conjunto con la cultura. La cultura, subyace y es parte de la acción social en los diferentes momentos descritos (movimiento, organización e institución formal) y es susceptible de cambio pero en un periodo de tiempo más largo. Por lo tanto, las instituciones informales, pueden ser consideradas aquí como un momento anterior al de la acción social de las instituciones formales, acción social cristalizada en reglas de conducta e interacción humana.

Las organizaciones como agente del cambio institucional son, a la vez, la *estrategia* de la nueva utopía social actuante para crear o modificar el marco institucional y de la cultura, una organización también puede ser una estrategia de cambio y permanencia, consolidación de la hegemonía que lleva a cabo el intelectual orgánico.

Como “la función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable de la interacción humana”¹⁸, los cambios institucionales (planteados en la nueva utopía social actuante) no pueden ser discontinuos, sino más bien

¹⁷ La *organicidad* de los estratos intelectuales depende de su más o menos conexión con un grupo social fundamental. Gramsci, *Op. cit.*, p. 357.

¹⁸ North, *Op. cit.* p. 16.

incrementales. Las instituciones formales, las limitaciones creadas (por ejemplo, las organizaciones, las leyes, etc.), pueden cambiar de un momento a otro inmediato en la historia (revoluciones, guerras, conquistas, etc.), en ello se rompe la continuidad; pero la cultura predomina al aniquilamiento, no desaparece de un momento a otro con facilidad, ésta permanece a “prácticas deliberadas”. Los hábitos, las costumbres, las creencias, no se eliminan de una vez y para siempre, ellos persisten a las alteraciones abruptas, no sólo conectando “el pasado con el presente y con el futuro, sino que proporcionan una clave para explicar la senda del cambio histórico”¹⁹. Por lo tanto, la nueva utopía social actuante, formulada por las clases hegemónicas, mantiene relación con el pasado, porque la cultura subyace a la acción social, e incluso los mismos que proponen el cambio no son capaces de escapar a ésta.

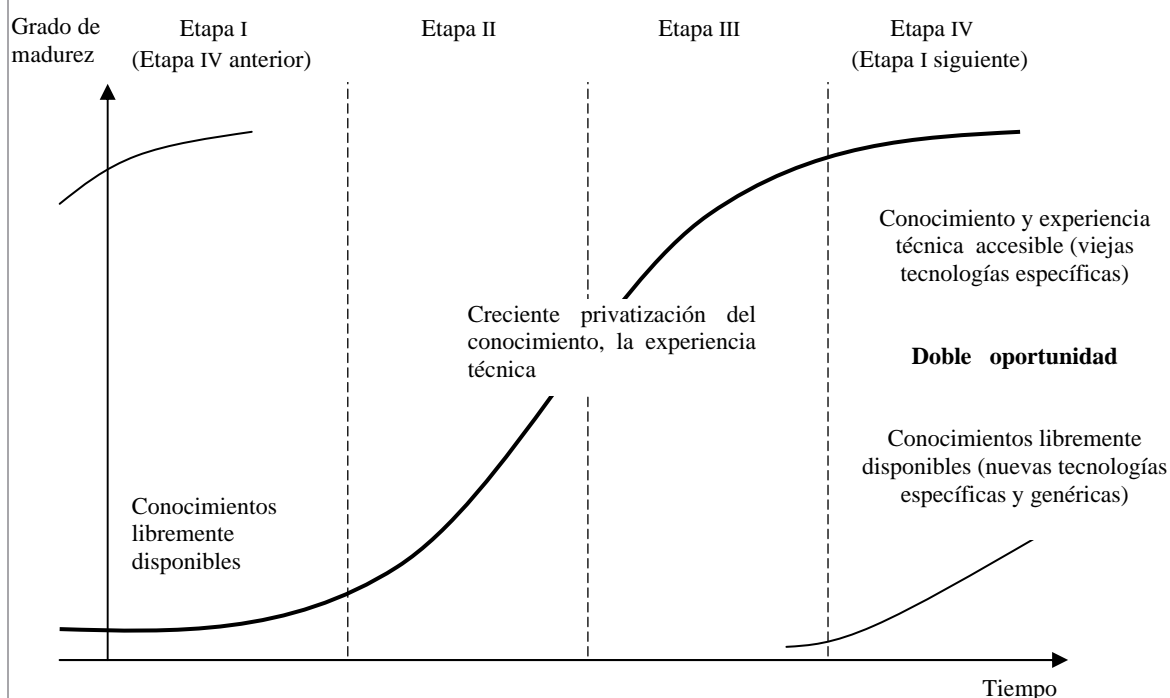
Por tanto, la unidad histórica o fase histórica de desarrollo capitalista se sintetiza en el concepto de *bloque histórico* que constituye una unidad orgánica entre estructura económico-política y las superestructuras complejas, siendo la primera el punto de referencia de origen dialéctico de las superestructuras²⁰. El bloque histórico, como unidad orgánica, no es uno determinado, sino que plantea en su construcción las diferentes vías de desarrollo que pueden existir en un país o en una región. En todo caso su construcción requiere de que el cambio en la base tecnológica y productiva, representado por una revolución tecnológica, sea asimilado a través de la formulación de una nueva utopía actuante, formulada por intelectuales orgánicos y cristalizada en las instituciones y organizaciones, capaz de constituirse en una hegemonía que funde un nuevo contrato social.

El tránsito de una unidad histórica a otra, de una fase histórica de desarrollo capitalista a otra no es espontáneo. Entre la ruptura de un bloque histórico y la configuración y constitución de uno nuevo, se abre un espacio temporal en que las estructuras económicas, políticas e institucionales no están consolidadas; es decir, hay un periodo de reconstitución de una nueva hegemonía. Desde la perspectiva de Pérez, la aparición y propagación de un nuevo paradigma tecno-económico no está determinado por ningún momento fijado en la historia, sino más bien se trata de etapas de desarrollo, todas éstas distintas: *difusión inicial*, *rápido crecimiento temprano*, *rápido crecimiento tardío* y *madurez*; las cuatro etapas pertenecen y se desenvuelven en una fase histórica de desarrollo capitalista. La difusión inicial de un paradigma se empalma con la madurez y decaimiento del anterior, a esto nos referimos cuando hablamos de la incubación de un paradigma en la fase histórica anterior de desarrollo capitalista; el periodo de coexistencia del viejo con el nuevo paradigma y el proceso de cambio estructural es lo que Pérez denomina *periodo de transición* (ver Figura 1).

¹⁹ *Ibid.*, p. 17.

²⁰ Ordóñez, *Op. cit.*, p. 210.

FIGURA 1. FASES DE DESARROLLO DEL PARADIGMA TECNO-ECONÓMICO DOMINANTE



Nota: En la etapa I y IV del nuevo paradigma tecno-económico se puede obtener acceso directo al saber científico pertinente y a la experiencia gerencial que normalmente constituyen barreras de ingreso para los países rezagados. De hecho, en la primera etapa de un paradigma gran parte de los principios científicos y técnicos necesarios para la innovación de productos y procesos en las nuevas esferas pueden aprenderse en universidades e institutos de investigación. Al mismo tiempo que en la cuarta etapa del paradigma anterior son saberes ya generalizados que no sólo se encuentran difundidos en centros de enseñanza.

La etapa II indica el carácter cada vez más privado de la acumulación de conocimiento, así como el creciente desarrollo en el seno de la empresa de conocimientos patentados o mantenidos en secreto.

En la etapa III, la acumulación de conocimiento privado, levanta barreras al ingreso en una industria o en varias. En esta etapa, los conocimientos son compartidos entre las empresas que van en la vanguardia multiplicando las ventajas y abriendo la brecha con los que van a la zaga. Esta etapa impide cada vez más la participación de agentes nuevos en el mercado.

Fuente: Pérez, C. "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo" en *El trimestre económico*, 1992.

Ahora bien, lo que hace el nuevo paradigma tecno-económico es "redefinir las condiciones de la competitividad" sobre las cuales se estaría reconfigurando el orden espacial. La transición de un paradigma tecno-económico a otro y de una fase histórica de desarrollo capitalista a otra, plantea: 1) la discontinuidad en el progreso técnico y 2) la larga duración del periodo de adaptación para los países líderes de la fase anterior. En este sentido, la hipótesis de Pérez es que "lejos de representar un obstáculo, podría ser en realidad el más poderoso instrumento disponible para lograr una reestructuración exitosa en los países en desarrollo"²¹ y

²¹ : Pérez, C. "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo" en *El trimestre económico*, pp. 23.

los periodos de transición tecnológica abren una *ventana de oportunidad* particularmente favorable.

Los periodos de transición pueden ser los momentos para que los países emergentes o en desarrollo puedan alcanzar a los líderes e incluso superarlos con mayor probabilidad en doble sentido. Por un lado, los líderes establecidos —afirma Pérez—, consolidados o cristalizados son los que más cabalmente han comprendido el paradigma prevaleciente, así aprovechan de él las diferentes oportunidades, lo manipulan y desarrollan sus potencialidades; ello significa que tienen una red de instituciones formales y se han generado otras informales que giran entorno a este paradigma tecno-económico y deberán ser cambiadas o desechadas ante el nacimiento de uno nuevo. Por otra parte, la generalización del paradigma viejo significa que está difundido no únicamente en los países principales, sino que también en países en desarrollo e incluso pueden ser de dominio público. El periodo de transición implica, por lo tanto, dobles oportunidades para los países en desarrollo: facilidad relativa para el aprendizaje y desarrollo del nuevo paradigma en industrias nuevas y rejuvenecimiento de industrias viejas.

Finalmente, la hipótesis de Pérez resulta atractiva para países como México; sin embargo, como se ha expuesto, la constitución de una fase histórica de desarrollo capitalista supone la formación de un bloque histórico, más allá de la renovación de instituciones, ello es resultado de las actividades políticas y sociales que suponen una hegemonía y asimilación del cambio en el paradigma tecno-económico. Por ello, a continuación se desarrolla la fase histórica de desarrollo capitalista para México y para los países Latinoamericanos del cepalismo-desarrollismo, así como el papel que la Universidad Nacional Autónoma de México desempeñó.

2. Cambio histórico y México: Conformación de un bloque histórico

Fase de desarrollo precedente en América Latina: Industrialización por Sustitución de Importaciones

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por tres *shocks* de orden mundial: la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión originada en Estados Unidos, y la Segunda Guerra Mundial. Los cuales afectaron las relaciones de intercambio de América Latina, en conjunto, con el resto del mundo, restringiendo parcial y absolutamente al sector externo en la composición del producto nacional.

En ese período, en América Latina, se desarrolla el proceso denominado como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), cuyo objetivo, además de proteger a las economías de los *shocks* externos, también se convirtió en la industrialización de las economías

como estrategia de desarrollo nacional. El periodo que comprende esta estrategia abarca desde la década de 1930 hasta la década de 1960. En este tiempo se identifican diferentes fases de desarrollo de la ISI, los cuales corresponden a la sustitución que se realiza de cierto tipo de bienes.

Así como insiste Tavares, hay que evitar utilizar el término “sustitución de importaciones” en su acepción simple, tratándose del proceso en que se suspenden importaciones por productos producidos internamente, lo cual llevaría a creer que el objetivo sería sustituir bienes hasta la autarquía. Más bien, hay que destacar la acepción de Tavares donde utiliza el término “para caracterizar un proceso de desarrollo interno que ocurre y se orienta por el impulso que recibe de las restricciones externas y que se manifiesta primordialmente por medio de una ampliación y diversificación de la capacidad productiva industrial”²². Una vez hecho eso, podemos plantear lo que significó el modelo de desarrollo de la ISI.

El desarrollo dirigido por las exportaciones o conocido como desarrollo “hacia fuera”, a través del modelo primario-exportador, tuvo lugar a finales del siglo XIX y principios del XX²³ y fue hasta la Primera Guerra Mundial, cuando la inestabilidad de los mercados mundiales se hizo patente, que este modelo de crecimiento económico se agotó²⁴. La Primera Guerra Mundial ocasionó una crisis financiera en la región; la baja en las importaciones obligó a que la producción interna fuera de bienes sustitutos. En ese período se logró hacer un incipiente sector de bienes de capital. Se afirma que la guerra contribuyó a la industrialización de América Latina aunque no existieran políticas de industrialización coherentes²⁵.

La Gran Depresión de la década de 1930 fue la crisis económica más importante de inicios de siglo que impactó a la economía mundial, produjo la “reducción económica en los países industrializados, una baja del valor del comercio mundial, altas tasas de interés, reevaluación del dólar y una caída del precio real de los bienes”. La afectación a los países

²² Tavares, Ma. Da C, *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero: Ensayos sobre economía brasileña*, p. 38.

²³ Cardoso y Helwege señalan que entre 1880 y 1910, la expansión económica de la región se basó en el aumento de las exportaciones y la denominan “Edad de Oro”. Cardoso E., Helwege, *La economía latinoamericana: Diversidad, tendencias y conflictos*, p. 52.

²⁴ Pero en ese periodo, afirman Cardoso y Helwege, la región comenzó su industrialización “plantas procesadoras para artículos de exportación, fábricas de productos textiles, plantas procesadoras de carne y fábricas para materiales de construcción brotaron por doquiera para satisfacer la nuevas demandas” *Ibidem*. De igual forma Tavares indica que bajo este modelo “se da origen a un proceso de urbanización más o menos intenso a lo largo del cual se fueron estableciendo las llamadas industrias de bienes de consumo (...) aunque esa reducida actividad industrial, junto con el sector agrícola de subsistencia, era insuficiente para dar a la actividad interna dinamismo propio” Tavares, *Op. cit.*, p. 28. A este argumento se une el de González, quien afirma que es un error considerar que la sustitución de importaciones sólo fue posible después de la Gran Depresión de 1930 y que a raíz de ello los países latinoamericanos comenzaron su industrialización. El impacto de la crisis de 1929 fue menor en los países latinoamericanos grandes cuya industrialización ya se había iniciado desde finales del siglo XIX. *Cfr.* González, R, *Crisis de los años treinta e impacto en América Latina*.

²⁵ Cardoso y Helwege citan que Celso Furtado opina que la Guerra constituyó un estímulo positivo al desarrollo industrial de América Latina. Cardoso E., Helwege, *Op.cit.*, p. 54.

dependió de la naturaleza de sus exportaciones²⁶. En este contexto, el pensamiento económico latinoamericano es influenciado en gran medida por el de Raúl Prebisch, a favor de un modelo de crecimiento endógeno. Los gobiernos adoptan políticas económicas a favor de la protección del mercado interno en vista de las perturbaciones externas, más que para estimular la dinámica interna; sin embargo en esos años se acentúa el proceso de industrialización que en varios países latinoamericanos grandes ya se venía desarrollando. Así, la importancia de las exportaciones como determinante del crecimiento fue sustituido por la variable endógena como la inversión, decisiva para el proceso de desarrollo²⁷. Tampoco el sector externo dejó de ser importante, pero en lugar de ser el factor directo del crecimiento económico como lo había sido en el modelo primario-exportador, su composición pasó a determinar la estructura productiva en la importación de equipos y bienes intermedios.

En México, como en América Latina, el conjunto de políticas que le dan origen al proceso de la ISI está a cargo, en todo momento, del Estado; desde el inicio de la estrategia de la ISI hasta su desmoronamiento a finales de la década de 1960 y principios de la década de 1970. Su objetivo es la industrialización nacional a través de la inversión pública, en el sentido keynesiano (pensamiento en boga), y producir bienes para el mercado interno. Siguiendo a Tavares, distingue tres periodos con características diferentes en el modelo de la ISI. El primero corresponde a 1929-1945, cuando la capacidad de importar se reduce y las restricciones del sector externo son “absolutas”, la sustitución se hizo de bienes no perdurables de consumo final. En el segundo periodo de 1945-1955, las limitaciones a importar disminuyeron, pues mejoró el poder de compra de las exportaciones y permitió mayor dinamismo de la economía. Esta situación la aprovecharon algunos países para expandir su industrialización. El proceso de sustitución de importaciones avanzó hacia los bienes duraderos y productos intermedios y bienes de capital.

Durante los dos periodos descritos, esta estrategia de industrialización permite al Estado discriminar entre los grupos del empresariado industrial para incorporarse. Además, se debe considerar la influencia de la Segunda Guerra Mundial que intensificó el proceso de la industrialización; pues produjo la disminución del flujo de importaciones. En México, los grupos favorecidos son los medianos y pequeños industriales, aglutinados en la Cámara Nacional de Industrias de la Transformación (CANACINTRA). En 1944 se crea la Confederación de

²⁶ La demanda de los productos exportados cayó lo que provocó la caída de los precios, sobre todo de los productos primarios tropicales dada la inelasticidad de la oferta de las cosechas y la consecuente fuga de capitales. En el caso de los productos minerales también cayó su demanda en los países industrializados y afectó a los países exportadores. Los países con menos afectaciones fueron los que exportaban productos con ciclo de cosecha anual y se especializaban en productos alimenticios de zonas templadas. El crédito del exterior se interrumpió y provocó que el gasto del gobierno también se redujera. *Ibid.* pp.55, y 56.

²⁷ Tavares, *Op. cit.*, p. 31.

Trabajadores de México (CTM), cuyo objetivo será regular las relaciones de los trabajadores con el Estado. Para este periodo Ordóñez identifica dos *sujetos obreros*²⁸; el nacionalista revolucionario, “situado en industrias modernas, en ramas dinámicas y en grandes empresas antiguas”²⁹; el otro sujeto es el obrero corporativo, de recién origen campesino, situado en las pequeñas y medianas empresas, se diferencia del anterior porque éste no tienen memoria histórica obrera; de este tipo de sujeto obrero se conforma la base de la CTM.

El tercer periodo enunciado por Tavares inicia a mediados de la década de 1950 y diversos autores marcan su decadencia a inicios de la década de 1970. A pesar de las condiciones nuevamente restrictivas, los países petroleros como México, pudieron mantener su crecimiento y expandir la industrialización a través de la estrategia de sustitución de importaciones. La solución a la limitación de generar ventajas competitivas para exportar es el objetivo en esta etapa; se trata de promover la industria pesada, por lo que los grupos favorecidos serán los grandes industriales nacionales y extranjeros, que pueden tener acceso al crédito, agrupados en la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), y que no fueron primordiales para el interés del Estado en las etapas anteriores, ahora ocuparía su lugar la CANACINTRA. Continúa la industrialización en las ramas de bienes de consumo durable y en los intermedios, como en las etapas anteriores, pero esta vez también se pretende llegar a los bienes de capital. De igual forma, Ordóñez identifica dos sujetos obreros; el sujeto corporativo, heredado de los periodos anteriores pero enriquecido por el sujeto nacionalista revolucionario; y el sujeto del desarrollo estabilizador, este último es un sujeto taylorizado³⁰.

Hay dos aspectos que destaca Tavares de la naturaleza del modelo de la ISI. Primero, los cambios en la estructura productiva se hicieron en el sector industrial y no en el sector primario y sectores tradicionales de exportación, por lo que el cambio fue “parcial”. Segundo, los sectores dinámicos de la economía se circunscribieron en el ámbito nacional y no se expandieron más allá, de allí que su carácter haya sido “cerrado”. Lo que se arguye es que la industrialización de la región no fue acompañada por cambios en la estructura de la división internacional del trabajo, por lo que se trató de un proceso parcial y cerrado que trató de imitar el proceso de industrialización de los países desarrollados en un contexto histórico realmente diferente.

²⁸ “El concepto de sujeto-obrero se considera de mediación entre el más abstracto de clase obrera, y el más concreto de movimiento obrero” y que permite trascender conceptual y teóricamente el análisis de la acción colectiva sin restringirla a la lucha de clases determinista. De la Garza, E., “Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos-obreros en México”, en De la Garza E., coord., *Crisis y sujetos sociales en México*, p.53.

²⁹ Ordóñez, S., *La nueva industrialización en Morelos. Evidencia empírica y elementos teórico-metodológicos para el estudio de la industrialización regional*, p. 26.

³⁰ *Ibid.*, pp. 28 y 29.

Bloque histórico del *cepalismo-desarrollismo* en México: la “Época de Oro”

En América Latina, la década de 1930 se caracterizó “por crecientes presiones sociales, incontables huelgas, el surgimiento de partidos radicales y una retórica nacionalista”³¹ y “el punto crítico de ruptura del funcionamiento del modelo primario-exportador”³². En este trabajo, el proceso que se desarrolla en México se identifica con uno de revolución pasiva, con vísperas a la conformación de un bloque histórico, que se institucionalizará con la fundación del Partido de la Revolución Mexicana en 1938, e iniciará su agotamiento en 1968 con el movimiento estudiantil. La llamada “Época de Oro” en realidad abarcará los años entre 1958 y 1968.

En México, el periodo del cardenismo (1934-1940), en términos del cambio social e histórico, podría interpretarse como la síntesis de dos procesos revolucionarios; por un lado, el de la nueva burguesía agrícola, y por el otro, el de los campesinos; ambos bajo la hegemonía de una clase inexistente en lo fundamental, pero representada por el Estado.

La industrialización del país es objetivo central del proyecto nacional cardenista; sin embargo, la falta de una clase industrial que dirija el proceso obliga al Estado a tomar ese papel. Además, la nueva burguesía agrícola depende del capital extranjero y de la relación comercial con Estados Unidos y no está en condiciones de asumir un papel de dirigencia social en el proceso de industrialización.

El papel del Estado fue fundamental para romper con las resistencias de los grupos hegemónicos a la industrialización nacional. Su papel fue, más bien, de arbitraje entre las clases y como promotor de las demandas de la clase obrera y campesina. El gobierno cardenista promovió los derechos laborales con el impulso de un nuevo contrato colectivo de trabajo entre el sindicato petrolero y las compañías extranjeras, que derivó en la expropiación del petróleo y en el control por parte del Estado. De igual forma, el gobierno apoyó la lucha de los campesinos, profundizó la reforma agraria e impulsó la extensión del ejido colectivo³³. “En consecuencia, con el fin de promover la industrialización, el Estado se moderniza, absorbiendo e incorporando las reivindicaciones y la movilización de las clases subalternas fundamentales, en los términos de una nueva hegemonía: la burguesía industrial”³⁴, cuyo papel lo substituye el Estado. Este proceso no se limita a la satisfacción de las demandas de orden laboral, sino que al representar un avance político, es necesario que demandas sociales también sean recogidas por el Estado, como lo es la

³¹ “Tales fueron los años del cardenismo en México, del social-radical-comunista Frente Popular en Chile, del aprismo durante su fase más revolucionaria en Perú, la fundación del Partido de Acción Democrática venezolano, la insurgencia campesina en El Salvador y los intentos socializantes en Bolivia y Ecuador”. Cardoso E., Helwege, *Op.cit.*, p 58.

³² Tavares, *Op. cit.*, p. 30.

³³ Ordóñez, S., “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social: reforma del capitalismo y la revancha de Gramsci” en *Revista Iztapalapa*, pp. 214, 215.

³⁴ *Ibid.*, p. 215.

educación, expresada en el proyecto de educación socialista (al respecto se tratará en el siguiente apartado). Se podría interpretar al cardenismo, por lo tanto, como un proceso de revolución pasiva.

Este proceso de revolución pasiva se institucionaliza con la fundación del Partido de la Revolución Mexicana en 1938, cuya estructura se fundamenta en las corporaciones que aglutinan y organizan a las clases subalternas. “El país se había convertido en una sociedad corporativizada y estructurada por medio de organizaciones sectoriales que se reunían en un partido oficial central construido bajo la misma burocracia política gobernante”³⁵. Esta fue la estructura que se logró construir durante la revolución pasiva cardenista, necesaria para la constitución del bloque histórico que estaría por conformarse, pues permitió la estabilidad política al interior de las fuerzas posrevolucionarias del país.

A partir de 1938, junto con el ambiente internacional, se generaron las condiciones suficientes para dar un viraje de la *lucha de clases* a la unidad nacional; de las ideas populares del cardenismo se pasó a las ideas *nacionalistas*³⁶. Desde el viraje en la política del Estado, de uno populista nacionalista hacia otro del nacionalismo-desarrollismo, las clases obrera y campesina fueron remplazadas por las clases media, urbana y burguesa como los principales beneficiarios. La industrialización como el eje económico dejó de enfocarse en el esfuerzo para la integración de una economía popular; bajo el llamado a las diferentes clases a la *unidad nacional* (discurso favorecido por la Segunda Guerra Mundial), los medianos y pequeños industriales de la CANACINTRA en conjunto de la CTM posibilitó la contención de aumentos salariales. El aparato estatal corporativo sirvió de contención para las demandas de las clases subalternas y en promotor del capital privado³⁷, en otrora fundamento político de la constitución del Estado y limitante de la expansión de las clases dominantes.

En conjunto de la promesa de “progreso” nacional a través de la industrialización, la idea de unidad nacional, en el contexto internacional de la Segunda Guerra Mundial, y aun con discursos heredados de la revolución y, sobre todo, del cardenismo, posibilitó derrotar resistencias y fuerzas radicales, y se logra erigir una nueva hegemonía nacional. Así se abrió el proceso que llevó al período conocido como “Milagro Mexicano”.

El Milagro Mexicano corresponde al periodo en que las políticas que desarrolló el bloque histórico mexicano, a partir de la década de 1940, se mostraron, sobre todo en las décadas de

³⁵ Guevara, G., “La educación superior en el ciclo desarrollista de México” en *Cuadernos Políticos*, p. 56.

³⁶ El *nacionalismo* es el recurso ideológico ambiguo que utiliza el gobierno, muy diferente al nacionalismo cardenista, que más bien es populista y que incentiva y apoya a las clases subalternas principales (campesina y obrera). El nacionalismo a partir del viraje político de 1930-1940 será más bien ambiguo, en el marco de la lucha de clases, cuyo objetivo llama a la unidad nacional “trascendiendo” los sectarismos.

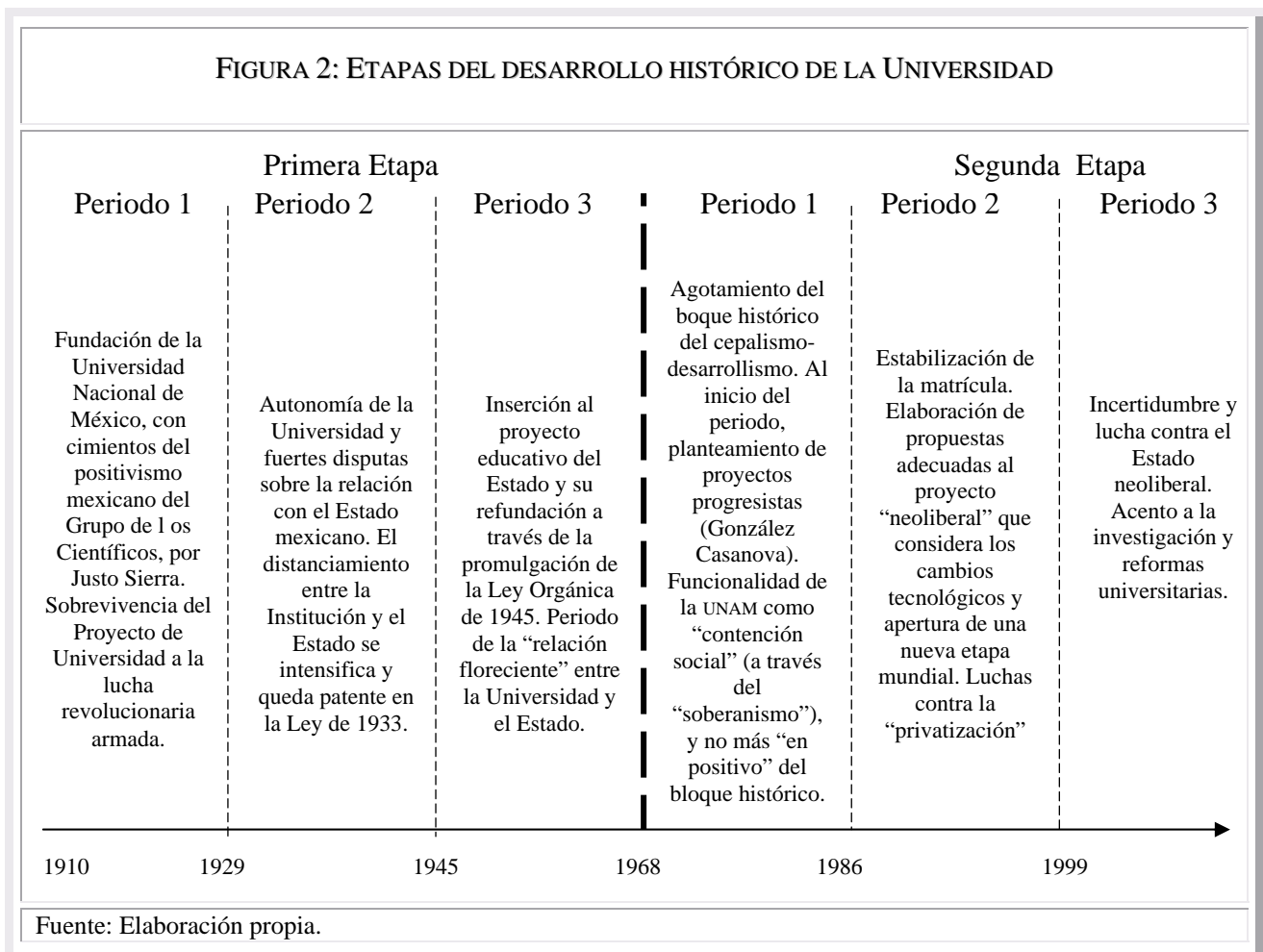
³⁷ Se implementaron medidas arancelarias proteccionistas; crédito de la banca pública a bajos intereses para inversionistas; ayudas fiscales de diversos géneros; subsidios indirectos a través de servicios públicos con precios bajos (electricidad, transporte, productos petroleros, concesiones especiales, etc.). Guevara, G., *Op. cit.*, p. 56.

finales de 1950 y hacia 1968. Los resultados dentro de las subsiguientes tres décadas son que la tasa de crecimiento anual de la economía mexicana fue de 6 por ciento, mientras que el crecimiento *per cápita* ha sido mayor al 3 por ciento, en ese mismo periodo la producción manufacturera se elevó en 8 por ciento anual³⁸.

³⁸ Hansen, R., *La política del desarrollo mexicano*, p.57.

3. El papel de la UNAM en el cambio histórico mexicano. Una larga lucha

Para el estudio de la UNAM en el cambio histórico mexicano del siglo XX e inicios del siglo XXI, se proponen dos grandes etapas; la primera donde se consideran tres periodos que abarcan desde su fundación en 1910, hasta su consolidación y agotamiento en el marco del bloque histórico del cepalismo-desarrollismo en la década de 1970. La segunda etapa corresponde a finales de la década de 1960, sobre todo a partir del movimiento estudiantil de 1968, hasta nuestros días, exponiendo tres periodos (ver Figura 2).



Para la primera etapa formulo tres periodos en el desarrollo de la UNAM, durante los cuales se funda y consolida el modelo de universidad moderna en México, funcional al bloque histórico expresado en el proyecto del Estado. El primero corresponde al periodo de la lucha revolucionaria y su consecuente división de la comunidad al interior de la Universidad Nacional de México, entre los que apoyan la revolución (como José Vasconcelos) y los que no la ven con buenos ojos, hasta la ley de autonomía de 1929. El segundo periodo, corresponde a la larga disputa entre el proyecto de los herederos del grupo de Los Científicos y el de la Revolución, a partir de la lucha por la autonomía universitaria en 1929 hasta la década de 1940, sobre todo, cuando se formula su Ley Orgánica de 1945. El tercer periodo es el que corresponde a su integración con el bloque histórico del cepalismo-desarrollismo y que finaliza en 1968.

Durante la lucha revolucionaria

El primer periodo corresponde con la transición del proyecto positivista del Estado porfirista al del gobierno posrevolucionario. ¿Cómo fue posible que un proyecto originado en el seno de la ideología fundamental porfirista no fuera destruido y arrasado por el movimiento Revolucionario? Es posible entenderlo y sugerir una respuesta a través del papel que jugaron los intelectuales orgánicos formados en la tradición positivista, pero crítico de ella, que permitió el nacimiento de la Universidad Nacional de México y el desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México; pero también en conjunto de las fuerzas que jugaron al interior del movimiento revolucionario, me refiero a los “caudillos” en el Norte, a la lucha de los campesinos en el Sur que se disputaron el marco de transformación de México.

En 1910, con la fundación de la Universidad Nacional de México, después del siglo anterior de clausuras y reaperturas³⁹ de la entonces Real y Pontificia Universidad de México, el proyecto con bases fuertemente positivistas del porfiriato se consolida⁴⁰, siendo la única institución de educación terciaria en el país hasta 1917⁴¹.

³⁹ Después de la Independencia, la Real y Pontificia Universidad de México toma un papel aliado abiertamente a la fracción conservadora, lo que hace que los liberales la cierren en 1833 y 1857 y sea reabierta por los conservadores en 1834 y 1863. Sin embargo, en 1865 fue clausurada definitivamente por el emperador Maximiliano. Ordorika, I., *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, pp. 58 y 59.

⁴⁰ Después de la censura absoluta de la Real y Pontificia Universidad de México en 1865, la búsqueda por la construcción de un sistema de educación hace voltear a los liberales hacia la filosofía moderna importada desde Francia por Gabino Barreda, la del positivismo. Sobre esta filosofía se funda la Escuela Nacional Preparatoria, en cuyo lema “Orden y Progreso” se refleja dicha filosofía. El grupo gobernante, generación educada por Barreda en la preparatoria y promotora del positivismo, se denominó así mismo como “Los Científicos”; desde 1874, uno de sus miembros, Justo Sierra, criticó el positivismo mexicano, a pesar de apoyar y proporcionar los fundamentos ideológicos al porfiriato. Justo Sierra reunió a varias instituciones de educación superior que ya existían como la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la Escuela Nacional de Medicina, la Escuela Nacional de Ingenieros y la Academia de Bellas Artes; también creó la Escuela de Altos Estudios para estudios de posgrado, con ello fundó la Universidad en 1910. *Ibid.*, pp. 59-61.

⁴¹ Hasta 1917 se crea la Universidad de Michoacán, en 1922 la Universidad de Yucatán, en 1923 la Autónoma de San Luis Potosí y en 1925 la Autónoma de Guadalajara. En los siguientes 15 años se fundan otras cuatro universidades y para 1940 en México existen 9 universidades, siendo la Autónoma de Guadalajara la única privada.

Sólo algunos meses después de la inauguración de lo que sería un proyecto de Estado porfirista, la revolución mexicana estalló, pero la Universidad Nacional de México se mantuvo relativamente al margen de las disputas revolucionarias, aunque sufrió en los años de lucha armada. Sólo cuando los gobiernos posrevolucionarios decidieron que la Universidad Nacional de México debía subordinarse al gobierno federal (1914 y 1917) fue que las viejas ideas de autonomía e independencia, forjadas contradictoriamente por Justo Sierra⁴² se volvían a replantear. Al interior de la Universidad Nacional de México, los grupos se dividieron; con excepción de José Vasconcelos, varios miembros del grupo intelectual del Ateneo de la Juventud⁴³ no se identificaban con las demandas de la Revolución.

La lucha por la autonomía en la Universidad Nacional de México no sólo fue la recurrente demanda para mantener independencia de los gobiernos revolucionarios; sino que, además, su espíritu se inscribe en el movimiento de los estudiantes de Córdoba en Argentina en 1918. Este movimiento originado en una universidad típicamente tradicional fundada en 1613, en una zona con espíritu aun colonial, casi sin industrias y sin una poderosa clase media. “El movimiento de Córdoba resulta pues, en primer lugar, del desajuste entre las caducas estructuras y de valores de una universidad heredada de la colonia y las expectativas de un estudiantado que se percibe así mismo como la vanguardia de una modernidad libertaria, ilustrada, urbana, científica y racionalista”. Los estudiantes, exigen de la universidad algo que no les puede dar, como: “planes de estudio modernos, contacto con la ciencia, docentes con autoridad basada en su saber, un clima cultural abierto a las novedades del país y de la época”⁴⁴. De este movimiento resultan demandas que serían repetidas por los movimientos estudiantiles posteriores, suscitados a lo largo de las universidades de América Latina hasta la década de 1970. La primera, la de la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno y de dirección de estas instituciones y, la segunda, la libertad académica.

“En 1929, la oposición contra nuevos proceso de evaluación y la exigencia, por parte de los estudiantes, de que se les permitiera participar en el Consejo Universitario y en el nombramiento de las autoridades universitarias, se volvió un movimiento de gran alcance”⁴⁵. Después de negociaciones fallidas seguidas de la represión por parte del gobierno, y ante la

Para esa década se crean el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Iberoamericana. Brunner, J., *Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos*, p. 43.

⁴² Desde la fundación, la Real y Pontificia Universidad de México, gozaba de cierta autonomía heredada del modelo de la Universidad de Salamanca. Igualmente, desde la propuesta de 1880 por Justo Sierra de fundar una Universidad, se pronunciaba por una corporación independiente, aunque en su ley fundacional establecía que el ministro de instrucción era el jefe de la universidad. *Ibid* y Ordorika, *Op. cit.*

⁴³ José Vasconcelos, junto con Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, fueron miembros del grupo de estudiantes destacados de la preparatoria denominado el Ateneo de la Juventud, alumnos todos ellos de Justo Sierra, quienes hicieron fuertes críticas al positivismo desde una perspectiva humanista y religiosa. Vasconcelos fue nombrado rector en 1920 y luego Secretario de Educación Pública de 1921-1924. Ordorika, I., *Op.cit.*, pp. 60 y 61.

⁴⁴ Brunner, J., *Op .cit.*, pp. 31 y 32.

⁴⁵ Ordorika, I., *Op. cit.*, pp. 64

proximidad de elecciones presidenciales en las que José Vasconcelos presentaba su candidatura presidencial independiente; el entonces presidente Emilio Portes Gil respondió inesperadamente con una propuesta de Ley que garantizaba la autonomía⁴⁶, y se funda la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con ello se puso fin al movimiento estudiantil, aunque las demandas de mayor participación en las formas de gobierno no tuvieron plena respuesta.

Durante la revolución pasiva cardenista

Durante la época cardenista, el proyecto de educación estaba dirigido a los hijos de los trabajadores a través de la educación socialista. La cual, como proyecto del Estado, se institucionalizaría a través de la llamada “Ley de Educación Socialista” lanzada por Cárdenas en 1933 y aprobada en 1934. La educación se reconstruiría con una serie de instituciones de educación técnica y popular “abocadas a la formación de especialistas que respondieran a las necesidades específicas del desarrollo. Entre estas instituciones estaban las Escuelas Regionales Campesinas, la Escuela Nacional de Agricultura, la Escuela Nacional de Maestros, y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Todas ellas eran instituciones impregnadas de una filosofía nacionalista y antiimperialista y recibían como alumnos fundamentalmente a hijos del pueblo”⁴⁷. La educación fue un dique importante en el desarrollo de la revolución pasiva en el periodo cardenista, en tanto que fue una política explícita en la que los beneficios de la educación era para las masas trabajadoras, en esta política se inscribe también el proyecto del Instituto Nacional de Estudios Superiores para Trabajadores (INEST).

En este contexto, se desenvuelve el segundo periodo propuesto de desarrollo de la UNAM —de finales de la década de 1920 hasta el decreto de la nueva Ley Orgánica de 1945, que se señala en la Figura 2—, cuando se discute y disputan las relaciones que la UNAM guardaría con el Estado y por lo tanto con el proyecto económico, político y social de la Nación. Así, en la década de 1930 se hace mayor el distanciamiento entre los universitarios y la Revolución. Dicho distanciamiento se hace patente en la candidatura de Vasconcelos a la presidencia, y su derrota posterior; además de la represión al movimiento estudiantil de 1929 que desembocó en la Ley orgánica y la autonomía.

El gobierno insistió en su modelo de educación socialista que los universitarios más conservadores no compartían, pero que desembocó en la realización del “Primer Congreso de los Universitarios Mexicanos”, promovido por las autoridades universitarias⁴⁸. Las divisiones entre

⁴⁶ Esta ley colocaba en el centro del poder político al Consejo Universitario, el cual nombraría al rector de una terna propuesta por el presidente; el presidente podía vetar las decisiones del Consejo Universitario; la Universidad dependía de los subsidios federales y no poseía patrimonio propio. *Ordorika, Op. cit.*, p. 66.

⁴⁷ Guevara, G., *Op. cit.*, p. 55.

⁴⁸ El rector Roberto Medellín y otras autoridades universitarias, entre los que se encontraba Vicente Lombardo Toledano, miembro del grupo de Los Siete Sabios y director de la Escuela Nacional Preparatoria, promovieron el

los liberales moderados vinculados con políticos revolucionarios y los conservadores dejaron patente la confrontación entre la Universidad y el Estado. Se trataba de la redefinición de la Universidad en un marco de definición Nacional, dentro del cual se presentaba embrionariamente la vía del cepalismo-desarrollismo, pero cuyo acento político debe incluir a las clases subalternas del campo y la fábrica, antes que a los intelectuales conservadores, aun provenientes del porfiriato.

La UNAM, antes de la década de 1940, era centro de conflicto para el Estado, por lo que decidió otorgarle en 1933 total independencia y autonomía a través de una nueva Ley que suprimía su carácter Nacional⁴⁹. La estrategia era clara, se trataba de aislar a los conservadores otorgándole a la Universidad una donación única, pero quitándole el subsidio que anualmente recibía. Se dejó a la Universidad a su propio destino, con la obligación de educar, pero sin recursos.

Las declaraciones del Secretario de Educación, Ignacio García Téllez, ante la prensa: “Las escuelas secundarias no servirán para preparar a los alumnos hacia las profesiones liberales, sino hacia las carreras técnicas”, provocaron la respuesta del rector Fernando Ocaranza: “En tal caso, la Universidad está obligada a crear una escuela secundaria de tipo especial y a propósito para preparar a los alumnos que deseen emprender cualesquiera de las profesiones liberales”⁵⁰. Se trataba de llevar a cabo el proyecto de educación socialista del gobierno al que los universitarios respondieron desafiándolo. En los hechos, el Consejo Universitario elaboró un proyecto de educación secundaria en el sentido expresado ya por Ocaranza; sin embargo, en marzo de 1935, el Presidente Cárdenas envió una iniciativa al Congreso donde se establecía que no podía seguirse con la educación universitaria sin antes cursar los estudios de secundaria, impartidos por el gobierno.

A pesar del intento por superar esta problemática⁵¹, la Universidad estableció unilateralmente su proyecto de educación secundaria denominándolo “cursos de extensión

proyecto de adoptar el materialismo histórico como filosofía que orientara las tareas docentes, científicas y académicas de la Universidad. Ante ello, Antonio Caso, más bien, defendía la libertad académica y se pronunciaba en contra de adoptar cualquier filosofía particular. Entre los seguidores de Caso se encontraba Manuel Gómez Morín, también miembro del grupo de Los Siete Sabios, quien como director de la Facultad de Derecho asumió la dirigencia de los estudiantes conservadores. Finalmente, Medellín y Toledano fueron expulsados de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ordorika, I., *Op. cit.*, pp. 67. y Valadés, D., “La Ley Orgánica de la UNAM. Consideraciones sobre el régimen constitucional y legal de la educación superior” en Blanco, J. (coord.) *La UNAM. Su estructura, sus aportes, sus crisis, su futuro*, pp. 141-146.

⁴⁹ No sólo le quitaba el carácter Nacional, por no responder a las necesidades del país (de la revolución), sino que se le dejaba a su suerte política y económica. El Consejo Universitario sería el centro rector de la Universidad Autónoma, el órgano que designaría al rector, pero también a los directores, los cuales también formarían parte de este órgano. Las disputas por hacerse de un cargo o por ganar poder político al interior de la Universidad Autónoma jugaron en detrimento de la institución misma, según argumenta Diego Valadés, *Op. cit. passim*.

⁵⁰ Citado en *Ibid.*, p.149.

⁵¹ Hubo acercamientos entre el rector Ocaranza y el secretario de Educación, Gonzálo Vázquez Vela, para que entre la Universidad Autónoma y el gobierno se elaboraran los planes de estudio conjuntos para el nivel secundaria,

universitaria”, que luego se llamó “iniciación universitaria”, a pesar del desacuerdo manifiesto por la Presidencia.

El 10 de septiembre de 1935, el Consejo Universitario resolvió suspender labores en la Universidad, hasta que hubiese respuesta del gobierno a su imposibilidad económica para continuar con sus labores y se definiera su relación con el Estado. La respuesta del Presidente Cárdenas, en una larga carta, advertía la nueva iniciativa de Ley Orgánica para la Universidad donde se restringiría su autonomía a cambio de la tutela económica⁵², pero no fue bien recibida por los universitarios, quienes manifestaron su desacuerdo, empezando por la renuncia inmediata e irrevocable del rector Ocaranza, seguida por otros notables universitarios. A cambio, el Presidente resolvió no enviar al Congreso la iniciativa de Ley para la Universidad.

Las disputas políticas e ideológicas entre la Universidad Autónoma de México y el Gobierno Federal, que tuvieron lugar durante la década de 1930, permitieron la instauración de otras instituciones de educación superior acordes al proyecto del Estado. El Presidente Cárdenas emitió el proyecto de ley para la creación del Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica; además, fueron presentadas otras alternativas educativas a la de la Universidad como la inauguración, el 8 de febrero de 1936, de la Universidad Obrera⁵³, en 1937 el IPN. Estos proyectos alternativos trataron de responder al “peso que la industrialización y en general la transformación ‘moderna’ de los aparatos y técnicas de producción tenía en el programa del cardenismo (y que) exigía un componente de recursos de capacitación superior que la universidad ‘humanista’, orientada a la formación para la práctica libre de las profesiones, no podía dar”⁵⁴.

En los dos primeros periodos, de refundación y transición de la UNAM (comprende de 1910 a 1945), el Sector Científico-Educativo (SC-E) mexicano (y el de América Latina) estaba concentrado en la educación básica y rural⁵⁵; la educación superior se concentra en las universidades, las cuales son un “universo relativamente pequeño, simple, cerrado entorno a los valores, los prestigios y las expectativas tradicionales”⁵⁶. Ésta es una educación para las *élites*

supeditados a las decisiones del Presidente, sin embargo ello no prosperó y quedó en letra muerta después de que el Secretario de Educación le comunicara al Rector la imposibilidad del cumplimiento del acuerdo. Valadés, D., *Ibid.*, p.150.

⁵² “Más si el Gobierno asume —como se pretende— todas las responsabilidades de orden económico que presupone el sostenimiento de dicho Instituto, tendrá necesariamente que restringirse su autonomía, modificando por ficticio, el régimen imperante, para ponerlo en concordancia con la realidad y dar franca intervención al Estado en la marcha administrativa de esa Casa de Estudios, así sea sólo para el efecto de velar por una correcta y conveniente aplicación de sus fondos.” Fragmento de carta publicada completa en Valadés, D., *Ibid.*, p.153.

⁵³ Del cual fue rector Vicente Lombardo Toledano.

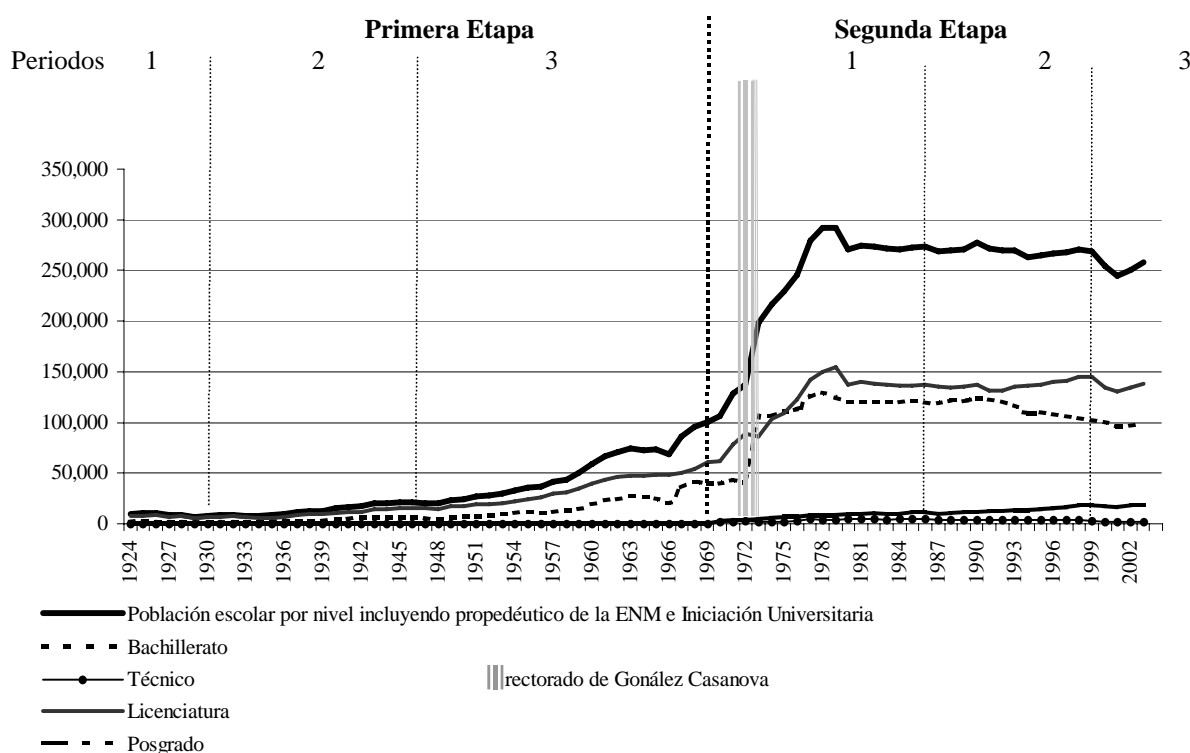
⁵⁴ Fuentes, O., “Las épocas de la universidad mexicana” en *Cuadernos políticos*, p.48.

⁵⁵ En México, en la década de 1930, la población rural representaba 66.5% de la población total, mientras que la urbana sólo era 33.5% de un total de 16,552,722 de mexicanos. Bajo esta metodología, *población urbana* es aquella que habita en localidades mayores de 2,500. INEGI, DGE. *Censos Generales de Población y Vivienda. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, 1991; consultado en INEGI, *Estadísticas históricas de México*. [CD]

⁵⁶ Brunner, J., *Op. cit.*, p. 53.

porque sólo dos de cada cien jóvenes en edad de cursarla lo hacían, estos jóvenes provenían de clases medias y acomodadas que venían ganando terreno como *clase en el poder* o *clase dominante* después de la revolución. Por lo tanto, las dos características de la educación brindada por la UNAM, en estos periodos, es la de ser *profesionalizante* y de *élite*. En la Gráfica 1 se puede apreciar que de 1924 a 1944 la población escolar de la Universidad se duplica; durante la lucha revolucionaria y en la revolución pasiva cardenista, o sea, durante los dos primeros periodos señalados en el desarrollo histórico de la Universidad, el crecimiento de la población escolar se duplica en un lapso de veinte años, pasando de 9,622 a 20,117 estudiantes en esos años. Sin embargo en 1930, por ejemplo, la población de 20 a 24 años ascendía a 1,576,933 y sólo 23,713 se encontraban cursando el nivel superior (incluyendo la escuela normal)⁵⁷; es decir, 1.5% de la población en edad de cursar el nivel superior lo estaba haciendo. En la Universidad Autónoma de México estaban inscritos en la licenciatura 6,503 alumnos en 1930, aproximadamente una tercera parte de los estudiantes del nivel superior nacional.

Gráfica 1: Población escolar de la Universidad (1924-2003)



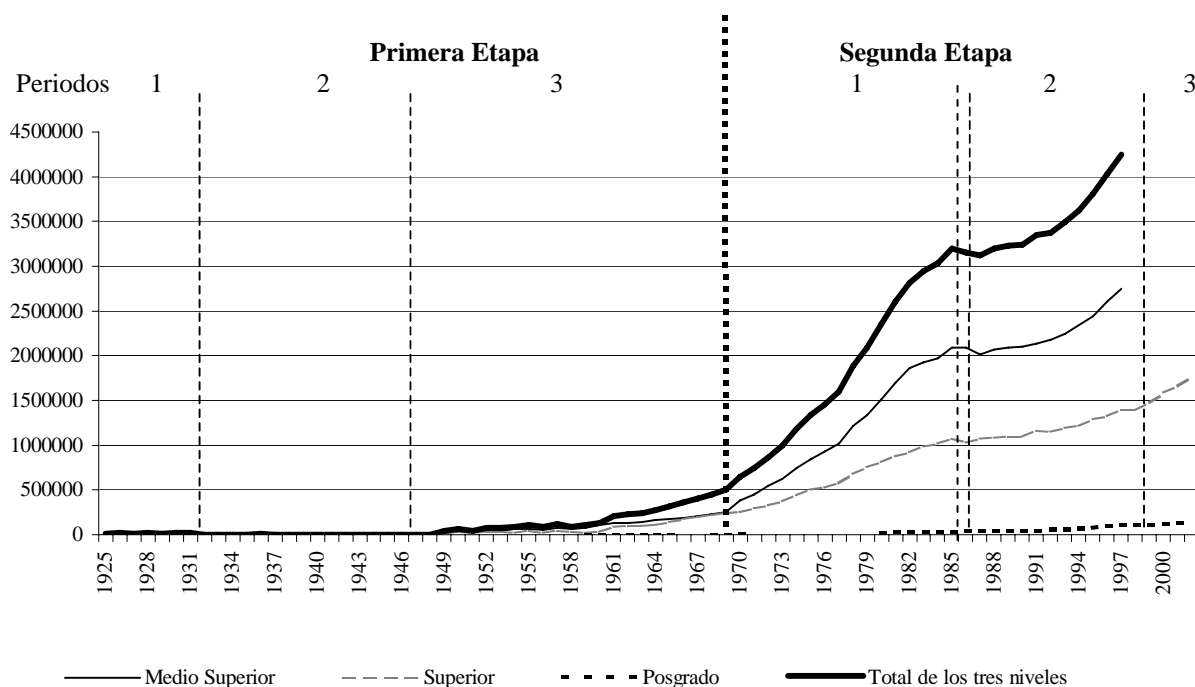
Fuente: UNAM, Secretaria Técnica del Consejo de Planeación, Dirección General de Planeación, Población Escolar UNAM: Estadísticas, 2004.

En la Gráfica 2, aunque sólo muestra, para esos mismos veinte años, datos de la población escolar del nivel superior, es posible apreciar la misma tendencia que se señala para la Gráfica 1. Además, la población de licenciatura de la Universidad representa, en promedio,

⁵⁷ Con base en datos de INEGI, *Op. cit.*

40%⁵⁸ de la población total del nivel superior nacional para ese lapso de tiempo. A pesar de esas cifras, el carácter “humanista” con orígenes positivistas de la ilustración, hicieron de la Universidad una institución no funcional a los objetivos del Estado Revolucionario, cargada hacia la acción conservadora e incluso catalogada en varios momentos como contrarrevolucionaria, más que como base de la izquierda intelectual que, incluso, Vasconcelos promovió.

Gráfica 2. Población escolar de México (1925-2002)



Notas: 1/ De 1925 a 1948, la educación superior incluye educación normal. En 1942 se expidió la Ley Orgánica de Educación Pública que creó la Escuela Normal Superior. 2/ De 1949 a 1969 en los datos de "medio superior" se incluye preparatoria, vocacional y normal. 3/ A partir de 1950 las cifras incluyen escuelas del sistema federal, estatal y particular, en los niveles medio (básico, terminal y superior) y profesional, que incluyen además, las escuelas del sistema autónomo. En 1959 y 1960 no se dispone de información sobre las escuelas dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional. 4/ A partir del ciclo 1970-1971 y hasta 1986-1987, los datos del nivel "medio superior" incluye profesional medio (técnico), bachillerato y normal. 5/ A partir del ciclo escolar 1987-1988 la Escuela Normal pasa a nivel superior. 6/ A partir de 1998 los datos de "superior" corresponden a anuies, Estadísticas de educación superior, noviembre 2002. 7/ Los datos de 1980 a 1985, y de 1998 a 2002 corresponden a ANUIES, *Estadísticas de educación superior*, noviembre 2002. Y los datos de 1959 a 1971 corresponden a ANUIES, *La enseñanza superior en México*, México, 1968, 1969, 1970, 1971. e/ Cifras estimadas.

Fuentes: INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, 2000. ANUIES, *La enseñanza superior en México*, México 1968, 1969, 1970, 1971. ANUIES, *Estadísticas de educación superior*, noviembre 2002.

Aunque durante el rectorado de Luis Chico Goerne (1935-1938) se reestablecieron informalmente las relaciones entre el gobierno y la Universidad y, para 1937, se restituyó el subsidio federal; fue en realidad hasta la década de 1940 —cuando cambian las políticas del

⁵⁸ El cálculo se hizo obteniendo la proporción que la población de la Universidad representa de la población escolar de nivel superior nacional para cada año y se obtuvo un promedio para el periodo con los datos que proporciona INEGI.

Estado y el proyecto de educación socialista se abandona a partir del gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho— que la educación superior adquiere características funcionales al Estado y no antes.

Viraje e inserción como parte del bloque histórico

El viraje político dentro de la vía de desarrollo del Gobierno, de intenciones socialistas hacia el proyecto (de capitalismo) nacionalista dirigido por Ávila Camacho, hizo que las relaciones, no sólo distantes entre Universidad y Estado, sino incluso hostiles, cesaran. Este tercer periodo (considerado aquí de 1945 a 1968) es catalogado por los estudiosos sobre la época como un periodo de una “relación floreciente” y como parte ya del bloque histórico del *cepalismo-desarrollismo* fuertemente nacionalista. En ese contexto, aunque el marco institucional formal, expresado en la Ley de Educación Socialista promovido por Cárdenas, aún estaba en vigor, en los hechos este proyecto ya estaba estancado y se acentúa con el viraje “avilacamachista”⁵⁹ y, en particular, con la asignación de Jaime Torres Bodet en la Secretaría de Educación Pública (SEP)⁶⁰.

Bodet debía resolver, en primer lugar, la unificación del gremio magisterial y, consecuentemente, la eliminación de la Constitución del sentido socialista de la educación. Hay que recordar que en primera instancia, el aliado del cardenismo y promotor de la Ley de educación Socialista había sido el primer sindicato único de trabajadores, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM) fundado en 1936. Sólo a finales del cardenismo, las fuerzas reaccionarias y de contrarreforma del Artículo 3º se lograron expresar en la constitución del Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE). Es en 1943 que con la intervención de Bodet, se unifica el magisterio en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) (que agrupa a todos los trabajadores de la educación, menos a los de la educación superior), cuyo acuerdo de unificación corporativa tenía como base la eliminación del Artículo 3º⁶¹.

⁵⁹ La educación y la cultura fueron los campos de acción social donde el populismo cardenista había demostrado ser más radical. La ley de educación socialista —afirma Guevara— es la legitimidad y legalidad de la lucha social que en el discurso avilacamachista del nacionalismo ya no tiene cabida; no es ya posible, bajo este modelo, que la escuela sea el instrumento de la comunidad campesina, del sindicato o del barrio donde las nuevas generaciones de mexicanos se eduquen conforme a principios que alientan el antagonismo de clases. Por lo tanto, el campo de la educación es uno de los campos prioritarios que debe ser refuncionalizado al proyecto nacionalista, entre ellos el de la educación superior. Guevara, G., *Op. cit.*, p. 57.

⁶⁰ Después de que Luis Sánchez Pontón (antiguo defensor de la educación socialista, junto con Lombardo Toledano) y de que Octavio Véjar Vázquez (hombre religioso que, no obstante predicó la “escuela del amor”, levantó una campaña contra los maestros que mantenían posiciones socialistas y en 1942 realizó la masacre contra estudiantes politécnicos) fracasaran en la elaboración programática, en cierta medida, por su inviabilidad ideológica; Jaime Torres Bodet toma posesión en la Secretaría de Educación Pública, sentando las bases de fundamentales del modelo educativo del Estado durante 1940 a 1970. *Ibid.*, pp. 57, 58; Fuentes, O., *Op. cit.* p. 48.

⁶¹ La unificación del magisterio en una organización corporativa como lo representa el SNTE fue el inicio para realizar el viraje político avilacamachista en la educación. Sin embargo, fue con declaraciones como las del mismo

Dejando de ser la herramienta de emancipación del pueblo, que forja la cultura como lo pensara Vasconcelos, la educación es concebida como el medio para constituir la *unidad nacional*. El papel del Estado, a través del discurso de Bodet, es el del Estado-educador cuyo objetivo fundamental tenía que ser el de formar al nuevo *ciudadano*; lejos de las concepciones de las luchas de clases, la tarea, entonces, del ciudadano es la de superar la miseria a través de su “acción personal, individual”, en un entorno social estable. “La educación pasó a desempeñar un papel social diferente del que había desempeñado en el ciclo anterior: si antes había sido un apoyo para la lucha social, ahora se convertía en un fin en sí misma (...) para ascender en la escala social”⁶². Por otro lado, la ideología promovida por Bodet, se integra con el desarrollo de un pensamiento economicista neoclásico, cuyo planteamiento pretende demostrar que existe una relación directa y determinante entre índices de escolaridad y desarrollo económico⁶³.

El Sector Científico-Educativo (SC-E) Nacional sería en su mayoría refuncionalizado bajo esta visión. El sistema educativo queda integrado bajo tres lineamientos⁶⁴: 1) Reservada para la gran masa de los hijos de trabajadores del país. Se integra el sistema de educación primaria y centros de educación de “segunda categoría” como la Escuela Normal y los centros tecnológicos. Podríamos identificar que el sujeto que se forma en esta línea educativa es el obrero corporativo, hasta educación primaria; sobre todo hasta la primera mitad de la década de 1950 o primera fase del bloque histórico del cepalismo-desarrollismo; para la segunda fase del bloque histórico los sujetos obreros que se forman siguen siendo el corporativo y el del desarrollo estabilizador. Este último tiene una educación tecnológica en las instituciones más funcionales al bloque histórico y al periodo del desarrollo estabilizador. 2) De carácter más bien privado, reservada para los hijos de la burguesía que inician sus estudios en la primaria privada y los terminan en universidades también privadas. Es en éstas donde se forman los cuadros que desempeñarán papeles de dirección en los sectores económicos privados. 3) Finalmente, de carácter público, al servicio de sectores medios, desde la primaria y llega hasta la educación universitaria o instituciones refuncionalizadas como el IPN. Se califican a los cuadros intelectuales medios y dirigentes de la vida política y cultural del país. A esta línea pertenece la UNAM, donde se forman a los sujetos

Lombardo Toledano, donde manifiesta que la redacción del Artículo 3º tiene “defectos demagógicos y anticientíficos” que las resistencias a la contrarreforma cedieron. Guevara, *Op. cit.*, p 58.

⁶² *Ibid.*, p 60.

⁶³ De 420 trabajos que recopila Blaug en *The economics of education* de 1964, 14 aparecen antes de 1940 — escribe Bowman—, seis en la década de los cuarenta, 19 en la primera mitad de los cincuenta y el restante aparecieron entre 1955 y 1964; la mayoría trata temas sobre el crecimiento del sistema educativo en relación con el crecimiento económico, la educación y el aumento de la productividad, el análisis del coste-beneficios sociales y política educativa. A pesar de que para Bowman la educación es un problema de asignación de recursos, el concepto de “capital humano”, como inversión en educación, es un tema que ha revolucionado el pensamiento económico.

⁶⁴ Tomado de Guevara, G., *Op. cit.*, p 65; y complementado con Ordóñez, S., *La nueva industrialización en Morelos. Evidencia empírica y elementos teórico-metodológicos para el estudio de la industrialización regional*, UNAM, CRIM, pp. 26 y 29.

dirigentes (intelectuales tradicionales, sobre todo) del proceso de industrialización que promueve el cepalismo-desarrollismo en el sector público.

En la medida en que el Gobierno priorizó la tercera línea educativa mencionada —sobre todo con la presidencia de Miguel Alemán, egresado de la UNAM de extracción social media—, el modelo universitario, representado por excelencia por la UNAM, sería el centro de construcción educativa, el cual se asemeja al modelo de educación superior estadounidense conocido como “modelo americano”, que después de la Segunda Guerra Mundial se consolida a nivel mundial, imponiéndose como el ejemplo a seguir por los demás países desarrollados y en desarrollo; entre ellos se encuentra México⁶⁵. Entre sus características podemos destacar: 1) expansión masiva, 2) diversificación en todos sus niveles, 3) estructura departamental de su organización, 4) existencia de mecanismos externos de supervisión, 5) estímulo diferenciado a las funciones de investigación, 6) estímulo a la competencia entre diversas instituciones y 7) predominio del mercado en la orientación del conjunto universitario y sus instituciones⁶⁶. México adoptó en los cuarenta algunas de esas características; como la mayor atención a la demanda social⁶⁷, la estructura departamental de su organización, asimismo se crean institutos de investigación científica⁶⁸; sin embargo por el proyecto de industrialización dirigido por el Estado, entonces vigente, se adopta parcialmente este modelo.

A principios de la década de 1940 estaban ocurriendo dos procesos al interior del pensamiento y visión de la Universidad Autónoma de México; por un lado la formación de nuevas generaciones adheridas a nuevas corrientes de pensamiento y, por el otro, la persistencia de las fuerzas de la ultraderecha a esas corrientes de modernización⁶⁹. Las disputas políticas, académicas e ideológicas al interior de la Universidad se expresaban en tres corrientes: la

⁶⁵ Ordorika, I., “Educación superior y globalización: Las universidades públicas frente a una nueva hegemonía”, en *Andamios*, pp. 31–45.

⁶⁶ Casanova, H., “La universidad hoy: idea y tendencias de cambio”, en Muñoz García, H. (coord.), *Universidad: política y cambio institucional en el sistema de educación superior*.

⁶⁷ Con base en datos proporcionados por la Dirección General de Planeación de la UNAM, la tasa de crecimiento media anual de la población total estudiantil en la Universidad de 1949 a 1963 fue de 9%, en cambio en el periodo de 1980 a 1999 fue de 0%.

⁶⁸ “En la UNAM se crea, en 1941, el Instituto de Química, y una año más tarde el Instituto de Matemáticas. También en 1942 se crea el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos, que impulsa la investigación en biomedicina en las instituciones de salud y en la Facultad de Medicina. La botánica y la zoología, en actividad desde 1929, se consolida en el Instituto de Biología”; es decir, “las prioridades que surgen con las políticas estatales iniciadas en 1935 se traducen en creación de infraestructura científica, gran parte de la cual se ubica en las instituciones de educación superior” como el IPN, en primera instancia, y con posterioridad será en la Universidad, una vez aclaradas sus relaciones con el Estado. Corona, L. *La tecnología, siglos XVI al XX*, UNAM, pp. 147, 148 y 170.

⁶⁹ “Este conflicto se expresó nítidamente a nivel académico como un conflicto entre los profesionales ‘generalistas’ y los ‘especializados’. En carreras como ingeniería, medicina, leyes, comercio, etcétera, los viejos maestros ‘generalistas’ que encarnaban, en realidad, el orden social oligárquico que los gobiernos civiles de la Revolución Mexicana y, particularmente, el cardenismo, se habían encargado de sepultar, se veían desplazados por jóvenes egresados que se reintegraban a la academia después de haber realizado estudios de especialización en el extranjero o en el mismo país. Estos jóvenes especialistas eran los portadores del pensamiento modernizador que se acoplaba a la industrialización del país, y por lo mismo, atisbaban con perspicacia las nuevas necesidades en materia de profesionistas liberales que el desarrollo nacional estaba planteando” Guevara, G., *Op. cit.*, p 62.

derecha fascista, los liberales y la izquierda representada por militantes del Partido Comunista de México. El momento del desenlace de estos dos procesos en los que estaban inmiscuidas estas tres corrientes —advierte Guevara Niebla— es el que se funda con el movimiento universitario de julio de 1944 contra el rector Rodolfo Brito Foucher⁷⁰, específicamente contra su intervención violenta en la designación de directores de escuelas y facultades que terminó con la muerte de un estudiante. La presión para que Foucher renunciara fue tal que, a pesar de la renuncia, la derecha se aglutinó en la defensa del Consejo Universitario y en el nombramiento de un nuevo rector, mientras otras fuerzas elaboraron un “directorío” y nombraron a otro rector. La Universidad Autónoma estaba literalmente dividida en dos sectores, cada uno con un órgano de gobierno y un rector.

En este contexto, interviene el Presidente Ávila Camacho, cuya propuesta consistió en la renuncia de las autoridades nombradas por ambas partes y en la constitución de una junta de ex-rectores para nombrar a un nuevo rector. Éste, cuya facultad sería también la de convocar a un nuevo Consejo Universitario Constituyente para elaborar la nueva Ley Orgánica, fue Alfonso Caso⁷¹. Se debe señalar que la formulación de esta nueva Ley Orgánica, a diferencia de las anteriores, es elaborada por los mismos universitarios a intención del mismo Presidente, esa misma Ley es la que Ávila Camacho presentó sin modificaciones sustanciales al Poder Legislativo. La Universidad se consolida jurídicamente ante la Nación con la expedición de la Ley Orgánica de 1945⁷² que vuelve a ser nombrada como “Nacional”. Este hecho consolida lo que pocos años atrás venía ocurriendo entre el gobierno y la corriente liberal dentro de la Universidad Autónoma⁷³; e inclusive, la construcción de la Ciudad Universitaria, que se entrega a su comunidad en 1952, denota la cristalización del “gran proyecto cultural modernizador” del Estado⁷⁴.

⁷⁰ En 1942 la derecha llevó a Brito Foucher a ocupar la rectoría. Su periodo fue violento y quienes han estudiado la historia universitaria de este personaje lo califican no sólo como eso, sino también como fascista.

⁷¹ Alfonso Caso, hermano menor de Antonio Caso, era colaborador de Jaime Torres Bodet en la SEP.

⁷² En esta Ley Orgánica se incluye la “novedosa” idea hasta ese momento de constituir un órgano superior al Consejo Universitario, la Junta de Gobierno. También las elecciones de los consejeros serían indirectas y se estableció que serían puestos reservados para aquellos alumnos con mejores promedios académicos. Las modificaciones no fueron bien aceptadas, pues el grupo estudiantil cercano a Brito Foucher, “los conejos” se manifestaron en contra.

⁷³ El papel de los intelectuales (en el sentido de Gramsci), representados por los maestros rurales, agrónomos y técnicos, es refuncionalizado; dejarían de ser catalizadores de la lucha social, para convertirse en su freno y medio de control. La nueva política cultural del Estado imponía la necesidad de reconciliación con los intelectuales liberales, muchos de ellos refugiados en la Universidad e inclusive aliados a la derecha en defensa de su sobrevivencia. El viraje avilacamachista implicó la fundación de instituciones que dieran cobijo y certidumbre a esta clase de intelectuales como el Colegio Nacional, El Instituto Nacional de Bellas Artes, el Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, así como reconocimientos públicos.

⁷⁴ Incluso, acompañada de una campaña de prestigio a la UNAM como institución social cuya historia refleja la historia de la Nación, en 1951 se celebró el supuesto IV Centenario de la Universidad de México, aunque Justo Sierra desde 1910 ya había declarado: “¿Tenemos una historia? No. La Universidad Mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí, las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse, que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional, (...). Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene

La Universidad moderna de México, la UNAM, queda así fundada. De 1945 a 1968, por lo tanto, podemos identificar la importancia que la institución adquiere ante el proyecto económico del grupo en el poder, constituido en el cepalismo-desarrollismo y en el que la Universidad se integra como el proyecto cultural del Estado, aún elitista, formador de los cuadros dirigentes del país. Estos años se identifican en la Figura 2 con el tercer periodo de la primera etapa; asimismo la tendencia del crecimiento de la población escolar de la UNAM coincide con el de la población escolar nacional en esos mismos niveles, y se mantendrá hasta la década de 1980 (ver Gráficas 1 y 2), además la población total de la Universidad representaba una tercera parte de la población escolar total nacional.

Para Fuentes “la funcionalidad de la universidad se construirá a través de tres vertientes principales: la relación con el aparato productivo y la división social del trabajo, con la composición cambiante de las clases sociales, con la formación de los intelectuales y la generación y difusión de la ideología”⁷⁵. Dentro de la primera vertiente, el proceso de la ISI requirió puestos técnicos y administrativos de dirección en la industria y el sector productivos; por su parte, los aparatos estatales se fueron ampliando y diversificando como: la salud pública, la obra de infraestructura física, instituciones de crédito público, etc. requirieron de intelectuales formados para realizar esas actividades. En la segunda vertiente, además de las profesiones liberales tradicionales (médicos, abogados, ingenieros), se necesitó de ocupar nuevos puestos de técnicos y administrativos. La Universidad se nutrió de las clases medias y altas, de la mediana y pequeña burguesía, el ingreso se restringía desde el nivel de educación secundaria. La tercera vertiente es el de la formación de los intelectuales⁷⁶, cuya misión es la reproducción de la ideología⁷⁷; a través de la formación de los grupos burócratas⁷⁸.

precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado.” Sierra, J., “Inauguración de la Universidad Nacional” en *Obras completas*, vol.5, p. 452. El “espíritu universitario” se cultivó desde autoridades, profesores y alumnos; las porras, el fútbol americano, etc. hicieron de “la juventud universitaria” el modelo a alcanzar por las nuevas generaciones. Guevara, G., *Op. cit.*, p 66 y 67.

⁷⁵ Fuentes, O., *Op. cit.*, pp. 48.

⁷⁶ A diferencia de Fuentes, no nombraré “intelectuales orgánicos” al tipo de intelectual que se forma en la Universidad en esa época, sino simplemente se forma a los “intelectuales” que tienen ese trabajo en la reproducción social y que su tarea es reproducir la ideología que emana del Estado, en ese sentido, es posible pensar a la Universidad como un “Aparato ideológico escolar”.

⁷⁷ La concepción que el término ‘ideología’ tiene aquí es el que Thompson halla en los trabajos de Marx y que denomina *ideología epifenoménica*. Según ésta, las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes, provenientes de las relaciones sociales de producción pero que las representan ilusoriamente, las falsean de modo que responden a los intereses de la clase dominante, Thompson, J., *Ideología y cultura moderna*, cap. 1. En este mismo sentido, uso “sistema ideológico” en el sentido de Dabat, como “totalidades cerradas (institucionalizadas) de ideas y valores establecidos por una determinada clase o grupo dominante o de poder, para justificar socialmente su existencia y autoridad, y reproducir el sistema social establecido”, Dabat, A., *El mundo y las naciones*, p. 170. Althusser llama aparatos ideológicos del estado a “cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas”, entre las cuales enlista a los aparatos ideológicos del estado religiosos, escolares, familiares, jurídicos, políticos, sindicales, de información y culturales; del que se destaca la tesis de que “el aparato ideológico del estado que ha quedado en posición dominante en las formaciones capitalistas maduras es el aparato ideológico escolar” *La filosofía como arma de la revolución*, pp. 109 y 116.

En cambio, el sistema educativo apuntalado en el cardenismo es prácticamente desmantelado y, en su mayoría, refuncionalizado, lo cual conllevó al enfrentamiento contra quienes defendían la educación nacionalista-populista de Cárdenas entre el periodo de 1940-1956⁷⁹. El IPN y la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo) fueron las instituciones principales a reformar. Los planes de estudio se fueron semejando más a los planes de corte universitario y liberal, las becas y apoyos estudiantiles se recortaron, asimismo fueron instituciones cuyas instalaciones se redujeron a las existentes en el Distrito Federal. Con estas políticas, las instituciones se fueron pareciendo al modelo universitario descrito y dejaron de ser centros educativos para los hijos de trabajadores⁸⁰.

⁷⁸ Principalmente provenientes de la Facultad de Derecho. “Progresivamente, los mandos integrados por antiguos jefes militares y dirigentes de organizaciones de masas, se van renovando de la fuente de la Universidad, singularmente de las escuelas de Derecho”, Fuentes, O., *Op. cit.*, p. 49.

⁷⁹ La lucha estudiantil de 1956 reunió a la Escuela Normal, Chapingo, Escuelas Prácticas de Agricultura, Escuela Nacional de Educación Física, Escuela Nacional de Maestros, algunas universidades de provincia, etc. Fue el movimiento estudiantil más grande antes de 1968 que, según describe Guevara Niebla, reunió a veinte mil estudiantes. Guevara, G., *Op. cit.*, p. 69.

⁸⁰ El Plan Truman intentó intervenir directamente en la educación, a través de financiamiento y de profesores; sin embargo las protestas lo impidieron. Aun así, la intervención, sobre todo estadounidense, se llevó a cabo de forma indirecta a través del financiamiento de la educación y en la orientación de ésta. Por ejemplo, la Fundación Rockefeller por medio de “donaciones económicas” que en 1960 alcanzaron 1,278,445 dólares y en 1959 se puso en práctica lo que se llamó el “Plan Chapingo” que involucraba a diferentes organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Rockefeller, la Alianza Internacional para el Desarrollo y organismos dependientes del Estado de Estados Unidos, Ford, Naciones Unidas. Guevara, G., *Ibid.*, p. 69.

4. Agotamiento del *cepalismo-desarrollismo* y ruptura del bloque histórico

Elementos económicos y políticos de la ruptura

Aunque se le haya denominado la “Época de Oro” o del “Milagro Mexicano” a la década de 1958 a 1968, en estos años en la economía mexicana comienzan a presentarse rasgos de desaceleración en algunos indicadores de desempeño económico⁸¹. Se trata de la época en que el bloque histórico mexicano arriba a su agotamiento; dando lugar, no sólo a la inviabilidad del programa económico, sino al proyecto político y social que en esos años se despliega.

En la década de los sesenta —aducen Rivera y Gómez— los cambios estructurales corresponden al desarrollo intensivo del capital más que al desarrollo extensivo, ello implicó el

⁸¹ Rivera y Gómez muestran que la tasa de crecimiento de la inversión privada disminuye a 6.7% de 1967 a 1970, cuando de 1963 a 1967 había sido de 11.2%, Rivera, M.A. y P. Gómez, “Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985”, p. 92. El incremento de la relación del capital fijo por hombre ocupado en la industria en el periodo de 1965 a 1970 fue de 3.5% cuando había sido de 9.7% en el periodo de 1960-1965; la productividad en las micro y pequeñas empresas es de 5.3% y 4.3% en el mismo periodo, mientras en las medianas y grandes empresas la productividad crece 2.3% de 1965 a 1970. De la Garza, “Ascenso y crisis del Estado social autoritario”, citado en Ordóñez, S., *La nueva industrialización en Morelos. Evidencia empírica y elementos teórico-metodológicos para el estudio de la industrialización regional*, p. 30.

ingreso masivo de capital externo e hicieron del capital de préstamo (deuda) la forma con la que ingresaron capitales a México. Dicha expansión convirtió a la economía más dependiente de la economía mundial, lo cual implicó también la transformación del sector exportador, mayor importación de maquinaria, equipo, insumos industriales y tecnología y transferencia de plusvalía generada al interior; asimismo, dicho cambio estructural requirió mayormente del trabajo complejo e intensivo (el cual escaseaba y favoreció la recuperación del salario real promedio de la industria).

Los desequilibrios del cambio estructural en la producción afectaron a campesinos, obreros y clase media y provocaron un clima profundo de inestabilidad social. El origen fue la *sobreacumulación* que a finales de la década de los sesenta estaba provocando el proceso de industrialización. Los acervos de capital fijo habían crecido a una tasa anual del 9.3% entre 1960 y 1970 “sobrepasando ampliamente el crecimiento de la productividad y la absorción de fuerza de trabajo en la industria”, “lo cual elevó la composición orgánica del capital y disminuyó la relación producto-capital”⁸². Inminentemente cayó la rentabilidad del capital a partir de 1968. Las contradicciones dentro del desarrollo del capitalismo mexicano trataron de ser resueltas por una posición del grupo gobernante que intentó utilizar los elementos de la revolución pasiva de la década de los treinta a través de reformas y concesiones.

El siguiente problema es el de la falta de aprendizaje tecnológico que puede implicar otra serie de problemáticas. A través de la inversión extranjera directa, las empresas extranjeras introdujeron la misma tecnología que en los países desarrollados, muy distintos a los países latinoamericanos. El mismo carácter de la ISI; es decir, el de “la necesidad de penetrar en renglones de sustitución en que el problema de la escala y de la complejidad tecnológica se abulta cada vez más”⁸³, obligaba a importar esa tecnología, cuyo empleo de trabajadores era menor y en caso de haber requerido fuerza de trabajo calificada, las empresas llegaban a optar por trabajadores extranjeros. Cada vez el crecimiento requería de grandes esfuerzos de acumulación de capital, pero una absorción baja de la población activa, la cual demandaba incorporarse a la fuerza de trabajo⁸⁴. Más allá de ello, esta situación contribuyó a limitar procesos de aprendizaje tecnológico y disminuyó la oportunidad de construir una base tecnológica propia. Aunque, las empresas extranjeras aportaron capital en algunas inversiones importantes y por eso se mantuvieron en los países a donde llegaban⁸⁵.

⁸² Rivera, M.A. y Gómez, P., “México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta” en *Teoría y Política*, p. 84.

⁸³ Tavares, *Op. cit.*, p. 47

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ Cardoso E., Helwege, *Op. cit.*, p. 104.

En los países de América Latina coexisten la desproporción entre recursos naturales, fuerza de trabajo no calificada, escasez de capitales y fuerza de trabajo calificada. Esta situación se agravó en la medida en que la estructura del sector agrícola no fue alterada (como pudo haber sido con la reforma agrícola). El crédito fue dirigido hacia la industria; por otra parte, el sector primario no se modernizó mediante la técnica, al mismo tiempo la política de tipo de cambio sobrevaluado redujo las ganancias de las exportaciones y se creó una dependencia hacia las importaciones en este sector; incluso, lo que antes había financiado la ISI mediante las divisas dejó de hacerlo. Los recursos productivos no fueron aprovechados y la ISI conllevó al detrimento del sector agrícola.

Además de las críticas y contradicciones en el plano económico, una manifestación de la crisis del proyecto político del cepalismo-desarrollismo es que la diferenciación de los sujetos obreros se produce más por su actividad sindical que por su actividad productiva en la industria. Mientras el sujeto corporativo no cuestiona la sobredeterminación por el Estado en las relaciones laborales, el “sujeto independiente” sí lo hace a través de la lucha sindical. El sujeto obrero independiente se nutre del sujeto del desarrollo estabilizador y de los restos del sujeto nacionalista revolucionario y se caracteriza por la ruptura de la relación orgánica con las organizaciones corporativas del sindicalismo⁸⁶. El desgaste del modelo político de la estructura social se hace patente con la fuerza que el sujeto obrero independiente muestra al obtener contratos laborales más protectores del uso de la fuerza de trabajo.

El bloque histórico mexicano del cepalismo-desarrollismo muestra su agotamiento desde dos procesos; por una parte la pérdida de dinamismo del modelo económico de la ISI y por el otro la rigidez de la estructura política; ambos se manifestaron en el descontento social de finales de la década de 1960 que estalla en el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz con el movimiento estudiantil de 1968⁸⁷. Éste no se trató de la acción social acorde a una corriente de pensamiento revolucionario de la época⁸⁸, sino una acción dirigida contra el autoritarismo y la

⁸⁶ Ordóñez, S., *La nueva industrialización en Morelos. Evidencia empírica y elementos teórico-metodológicos para el estudio de la industrialización regional*, pp. 30.

⁸⁷ En el periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964) se genera el clima de disidencia y descontento social. De 1956-1959 surgen movimientos sociales que rompen con la estabilidad de las décadas anteriores; coinciden el movimiento de estudiantil del IPN y el movimiento de ferrocarrileros aunque no se vincularon, el movimiento sindical de los maestros del D.F. y acciones de ocupación de tierras noroeste. La represión a la que fueron sometidos estos movimientos muestra la otra cara del “Milagro Mexicano”, la del autoritarismo del Estado. Hasta ese momento los sectores universitarios no se habían involucrado pero la hegemonía ideológica ya entraba también en un proceso de desgaste ante la reactivación de la izquierda con fundamentos marxistas y de la revolución cubana, lo cual impulsó organizaciones, como al Partido Comunista, a cambiar de orientación. Fuentes, O., *Op. cit.*, p. 50.

⁸⁸ O ideología, pero entendida ésta en su acepción de *ideología polémica*; es decir, en esta descripción, “la ideología es una doctrina y actividad teórica que erróneamente considera las ideas como autónomas y eficaces y que no consigue comprender las condiciones y características reales de la vida sociohistórica (...) La formación de teoría, teología, filosofía, ética y ‘toda esa basura’, como Marx y Engels lo expresaron de manera provocativa, de un

injusticia social, que desbordaba a los mismos sectores estudiantiles, siendo el mismo pliego petitorio una especie de resumen de las necesidades sociales concretas, de democratización social, reclamo por una “revolución traicionada”.

Del papel en positivo al de contención social

A partir de 1968, sobre todo, se inicia la segunda etapa de desarrollo en la historia de la Universidad. El movimiento estudiantil es la pauta que indica el franco agotamiento del bloque histórico mexicano del cepalismo-desarrollismo. A partir de este momento se identifican tres periodos (ver Figura 2); el primero corresponde a las políticas de contención social del Gobierno, este periodo abarca desde 1968 hasta 1986; el segundo periodo, de 1986 a 1999, se inscribe en el contexto de la configuración de un nuevo bloque histórico cuyo proyecto más avanzado es el *liberalismo-social*⁸⁹, la característica de este periodo se expresa en las luchas internas contra proyectos calificados de neoliberales (desde la lucha por la gratuidad dirigida, primero, por el Consejo Estudiantil Universitario en 1986 y, después, por el Consejo General de Huelga en 1999⁹⁰); el tercer periodo es el que se abre después de estas luchas y que actualmente está sucediendo. Estos últimos dos periodos no los abordaré con detalle en este trabajo, aunque en el siguiente apartado se bosquejará la línea de investigación correspondiente que apunte hacia la agenda de investigación.

La política del Estado durante la década de 1970 (correspondiente al primer periodo de esta segunda etapa) se dirigió a recuperar el consenso perdido en los años anteriores, a través de una política cada vez más inadecuada, en un marco de agotamiento de las condiciones técnicas y sociales, para los cambios que la estructura productiva requería. El gobierno se empeñó en refuncionalizar el sistema económico y político para arribar a acuerdos sociales. Sin embargo, aunque no fue una política que se llevara a cabo, la actitud de Díaz Ordaz hacia la educación superior y hacia la UNAM, en particular, fue diferente a la que sus antecesores habían tenido⁹¹.

carácter puro señala el surgimiento de la ideología, en el sentido de las doctrinas y, de actividades teóricas que se suponen autónomas cuando, de hecho, no lo son” Thompson, J., *Op. cit.*, pp. 55 y 57.

⁸⁹ El liberalismo-social, diferente al neoliberalismo, aunque este último es el que se ha impuesto. Se caracteriza por mediar la relación de comunidad e individuo y por que sea el Estado el que intervenga en la economía, aunque ya no como productor, sino poniendo límites al mercado. Trataré este tema como una línea de investigación en el siguiente apartado.

⁹⁰ El movimiento estudiantil dirigido por el Consejo General de Huelga (CGH) irrumpe el proceso de políticas académicas que restringen el ingreso a los estudiantes a la Universidad e incluso reducen proyectos como los de González Casanova y Barros Sierra, el proyecto del CCH y el pase reglamentado del bachillerato a la licenciatura, a través de iniciativas como las de 1995 y 1997. Lo último fue el intento de Francisco Barnés de establecer cuotas a los estudiantes en 1999, al igual que lo intentó Carpizo en 1986. El movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y del CGH, representan la defensa de la Universidad promovida por Barros Sierra y González Casanova y la promoción de su democratización a través de un Congreso Resolutivo, que en el caso del movimiento del CEU, se llevó a cabo en 1990, pero que para el movimiento del CGH la respuesta fue la eliminación de las cuotas, más de 1000 estudiantes encarcelados y la promesa de realizar un congreso que hacia 2008 no se ha efectuado.

⁹¹ En su informe de 1966 proponía que se sustrajera una parte de los subsidios federales para formar “capital productivo que permita a estas instituciones tener un patrimonio, con cuyos productos puedan subvenir

Aunado al severo conflicto y ruptura del bloque histórico que significó 1968 produjo la afirmación de que se requería una profunda reforma educativa, que más que respuesta o solución intentó brindar salida a las “presiones sociales” subyacentes, abriendo así una nueva etapa en el desarrollo de la UNAM. En este contexto, la *funcionalidad en positivo* de la UNAM en el bloque histórico es ocupada, más bien, por el de *contención social de las clases subalternas*.

Ya durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982), los objetivos buscaban reincorporar a la UNAM a los proyectos estatales y recuperar así el consenso perdido. La estrategia que implementó Echeverría la denominó “desarrollo compartido” que no fue otra cosa sino hacer uso de las “instancias fundamentales de la Revolución Mexicana” (como De La Garza cita a Arnaldo Córdova). Pretendió la distribución del ingreso para ampliar el mercado interno. En lo político y en lo social, las opiniones de los grupos hegemónicos se dividieron entre poner el acento en lo social y ponerlo en lo autoritario; entonces se pretendió llevar a cabo una “apertura democrática”, a través del “diálogo”, cuyos principales interlocutores fueron estudiantes, profesores e intelectuales; puesto que, a diferencia del reflujo que se podría haber esperado de la represión de 1968, eran los sectores mayormente movilizadas en el periodo de 1968 a 1971. El proceso terminó con la matanza estudiantil del 10 de junio de 1971.

Las líneas que Fuentes delinea al respecto y sobre las que se desarrolla la actividad de la UNAM durante este periodo son⁹²: el impulso del crecimiento, aparece con mayor fuerza la llamada *masificación*⁹³ (ver Gráfica 1 que coincide con la Gráfica 2); la centralización de las relaciones políticas y económicas de las instituciones con el gobierno federal y no con los gobiernos locales; la aplicación de una política inductiva para la modernización educativa y administrativa y se establecieron mecanismos de control de los conflictos⁹⁴.

Conforme a las líneas mencionadas por Fuentes, así como las políticas que desarrolla el Gobierno, en la década de 1970, en particular el año de 1972, se asume la idea de una reforma

autónomamente a sus necesidades esenciales”, que se establecieran “sistemas de crédito a corto y largo plazo, para que sólo los estudiantes muy pobres o los que den rendimiento excepcionales queden totalmente exentos”, asimismo, estas medidas se acompañarían de aportaciones voluntarias privadas. Ruiz Cortines en México a través... t. 11, pp. 319-320, citado en Varela, G., *Después del 68. Respuestas de la política educativa a la crisis universitaria*, p. 13.

⁹² El Gobierno actúa formal y orgánicamente a través de la Dirección General de Coordinación Educativa hasta 1976, después por medio de la subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica; finalmente, a lo largo de la década fue la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Fuentes, O., *Op. cit.*, p. 53

⁹³ El problema de la “masificación” de la Universidad está relacionada con la falta de planeación en tal proceso que orilló a un crecimiento no gradual y en algún caso perjudicial, puesto que se debía atender a un número creciente de estudiantes sin contar con la infraestructura y el personal académico suficientemente preparado. Blanco, J. “Nudos problemáticos de la Universidad”, en Blanco, J. (coord.), *La UNAM. Su estructura, sus aportes, su crisis, su futuro*. la matrícula de la UNAM crece de 69,142 en 1966 a 106,181 en 1970 y de 137,554 en 1972 a 197,891 en 1973; es decir, en un solo año la población estudiantil de la UNAM creció el 44% (ver Gráfica 1).

⁹⁴ Fuentes, O., *Op. cit.*, p. 52.

educativa. Tal reforma educativa en la UNAM era, en sus primeros años, ambivalente; el rector Pablo González Casanova (1970-1972) representaba, por un lado, un reformismo democrático⁹⁵; y los mandos en la SEP y un amplio sector de la burocracia universitaria, por otro, promovían una orientación más pragmática de modernización. A la salida de Casanova de la rectoría dicha ambivalencia termina y en las asambleas hechas por la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se forma una propuesta reformista de la academia y la administración de la educación superior caracterizado por: “el esquema departamental, el sistema de créditos, las salidas laterales, la programación por objetivos, la sistematización de la enseñanza y el programa de formación de profesores”⁹⁶.

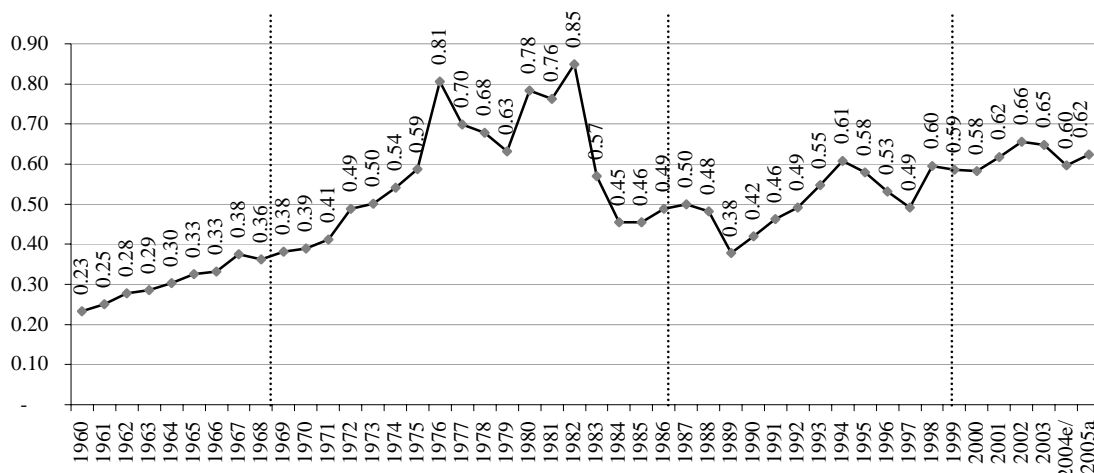
Dicha reforma educativa permitió la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)⁹⁷, la creación de nuevos modelos universitarios como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), El Colegio de Bachilleres, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP's), ahora denominadas Facultades de Estudios Superiores (FES's), de la UNAM, de los sistemas tecnológicos regionales, se impulsó la creación o especialización de carreras o posgrados, reformas a los planes de estudio, experimentación pedagógica y modalidades de enseñanza abierta. Además de que para 1981 el gasto público en educación superior llegó a representa 0.85% del PIB (ver Gráfica 3). Después de un periodo de desarrollismo estabilizador y de un crecimiento paulatino (gasto y matrícula) de la educación superior, la década de 1970 representa más bien la exacerbación de dicho modelo (ver periodos 1945-1968 y 1970-1980 en Gráficas 1, 2 y 3).

⁹⁵ En la Gráfica 1, el periodo del rectorado de Pablo González Casanova se subraya con bandas grises para diferenciarlo del de Guillermo Soberón, pues es en este último en que suscita la masificación de la Universidad, pero en gran parte se debió a la apertura, a través de la creación de nuevas dependencias, que González Casanova promovió.

⁹⁶ Fuentes, O., *Op. cit.*, p. 53.

⁹⁷ Fundado en 1970, cuyo objetivo es encargarse de la educación superior y de la investigación científica y tecnológica del país. Su aparición desplaza a las universidades e instituciones de educación superior, en particular a la UNAM, en la tarea de la investigación que habían realizado durante el periodo del bloque histórico. Véase nota 68.

Gráfica 3. México: Tendencias del Gasto Público Federal en Educación Superior, 1960-2005
(porcentaje con respecto al PIB)



Fuente: Cuadro proporcionado por Secretaría General de Planeación de la UNAM. Elaborado por la STCP con base en: para el periodo 1960-2003/PIB, Poder Ejecutivo Federal (PEF). Cuenta de la Hacienda Pública Federal (CHPF), Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, H. Congreso de la Unión; para 2004/PIB, el valor es estimado al cierre del año en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2005, y la cifra de 2005/PIB corresponde al Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPE) aprobado por el Congreso de la Unión; para 1960-1976/Gasto Federal en Educación (GFE), Nacional Financiera, Banco de México. La Economía Mexicana en Cifras 1990; para 1977-1989/ GFE, PEF. Sexto Informe de Gobierno, 1994. Anexo Estadístico; para 1990-2003/ GFE, PEF. CHPF; para 2004/ GFE, el valor es estimado al cierre del año en los CGPE 2005, y la cifra de 2005/ GFE corresponde al PPE aprobado por el Congreso de la Unión; para 1960-1966/Gasto Federal en Educación Superior (GFES), ANUIES. La Educación Superior en México, 1966. Corresponde a los presupuestos de ingresos de las instituciones de Educación Superior; para 1967-1971/ GFES, ANUIES. Anuarios Estadísticos, varios años; para 1972/ GFES, ANUIES. Anuario Estadístico, 1970-1976 p.296; para 1973/ GFES, RES # 17 enero-marzo 1976. ANUIES, en "Perspectiva de Complemento al Financiamiento del Sector Público en Materia de Educación Superior. El Caso de México 1967-1980", de Eduardo Nava Díaz; para 1974/ GFES, ANUIES. Anuario Estadístico, 1970-1976 p.296; para 1975-1976/ GFES, RES # 26 abril-junio 1978. ANUIES, en "Situación Actual de la Educación Superior", de Anita Barabtarlo y Margarita Theesz; para 1977-1989/ GFES, PEF. Sexto Informe de Gobierno, 1994. Anexo Estadístico; para 1990-2003/ GFES, PEF. CHPF; para 2004/ GFES, el valor es estimado al cierre del año en los CGPE 2005; la cifra de 2005/ GFES corresponde al PPE entregado por el PEF al Congreso de la Unión.

Enrique Luengo, así como seguramente otros estudiosos sobre la época afirman que la política gubernamental puso énfasis en los aspectos cuantitativos más que en la calidad de los resultados de los procesos educativos. Los resultados derivaron en una expansión no regulada del sistema, si bien se promovió el diseño e implementación de una serie de estrategias de planeación, intentando vincular el financiamiento con los planes de desarrollo institucional.⁹⁸

Las tendencias de este periodo las describe Ángel Díaz Barriga de la siguiente manera⁹⁹:

- Crecimiento de la matrícula (ver Gráfica 2).
- Expansión del número de establecimientos de Universidades Públicas.
- Expansión del número de establecimientos de Universidades Privadas.
- Diversificación de la oferta educativa.
- Incorporación de nuevas formas de organización académica.
- Exploración de nuevas formas de organización de los planes de estudio.

⁹⁸Luengo, E., *Tendencias de la Educación Superior en México: Una lectura desde la perspectiva de la complejidad*, Trabajo elaborado para el Seminario sobre Reformas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizado el 5 y 6 de junio del 2003, Bogotá, Colombia.

⁹⁹ *Ibidem*.

- Creación de un sistema nacional de formación de profesores.
- Establecimiento del sistema nacional de planeación de la Educación Superior.
- Incremento del gasto público federal como proporción del PIB¹⁰⁰.

Sin embargo, las tendencias de esos años que describe Díaz Barriga no son aisladas, no corresponden a “mejores tiempos”, sino que representan (algunas de ellas) la exacerbación y agotamiento del modelo de desarrollo y crecimiento económico adoptado en la región durante ese periodo. Se trata del método de contención social de las clases subalternas para poder mantener la reproducción en positivo del modo de producción y, a través del modelo de desarrollo adoptado de la región, el mantenimiento del bloque histórico que conforma a esa fase de desarrollo capitalista en los países latinoamericanos. A pesar de que en lo inmediato la política estatal funciona, pues el sistema crece rápidamente, se crean instrumentos de modernización. El conflicto se reduce, pero en lo fundamental el papel que la educación superior y la UNAM tenían en la división social del trabajo, como vínculo al sector productivo, al de dirigencia de los procesos productivos y a la jerarquía en las relaciones de poder, no se logran reestablecer. El vínculo que el bloque histórico logró entre el Estado, la UNAM y la sociedad no logra reconstruirse a través de la reforma educativa llevada a cabo en esta década de 1970.

Las contradicciones entre la UNAM y la sociedad que mediaba el Estado eran tales que el retorno a la época dorada se hacía prácticamente imposible; sin embargo, las políticas del Gobierno se dirigieron principalmente a la disolución del movimiento estudiantil a través de “cooptación y represión” que desmovilizó a varios grupos estudiantiles. También la “apertura democrática” toleró las críticas de intelectuales, de la elaboración teórica del marxismo (cuidando que no se trasladara a la práctica) y se les incorporó o neutralizó por medio del lanzamiento de programas de sesgo popular o en el discurso antiimperialista contra la burguesía. Pero lo más importante que podría señalarse dentro de la reforma que buscaba impedir nuevos conflictos es el ensanchamiento de las “burocracias profesionales dentro de las universidades” que reemplazaron los liderazgos legítimos de décadas anteriores, los cuales protagonizaron enfrentamientos ideológicos y políticos en el desarrollo de la institución, en particular, y en la constitución del sistema educativo en su conjunto. En este contexto se halla con importancia estratégica en el desenvolvimiento de la Universidad en las décadas posteriores el proyecto de Guillermo Soberón.

Opuesto al de González Casanova, el cual buscaba la democratización de la UNAM y la ampliación de ofertas educativas —como el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), las llamadas escuelas periféricas Escuela de Estudios Profesionales (ENEP) y sistema de universidad abierta (SUA)—, el proyecto de Guillermo Soberón (1973-1980) pretendía: 1) limitar la

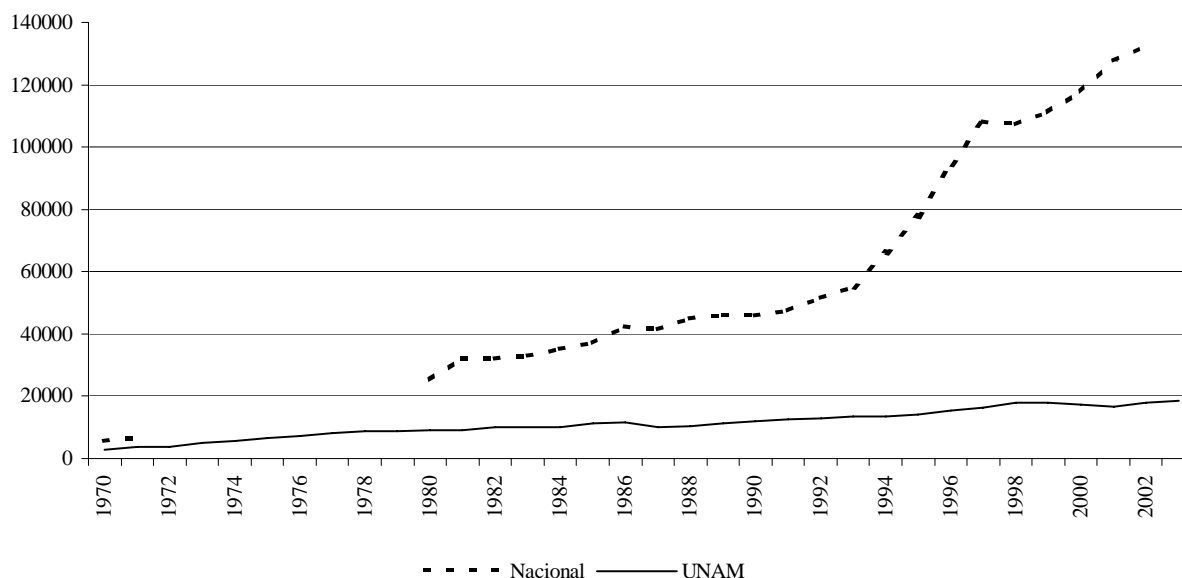
¹⁰⁰ Aunque no es incluida por el autor, me parece que debe formar parte de las tendencias del periodo como muestra la Gráfica 3.

matrícula¹⁰¹, aunque ello ocurrió hasta finales de su rectorado (en 1979 la matrícula fue de 291,910 y para 1980 de 271,151); en cambio, para el caso del bachillerato logró limitar la matrícula antes, a pesar de la apertura del CCH (ver Gráfica 1), 2) limitar el activismo político, por lo que tendría que lidiar con el movimiento estudiantil, pero sobre todo con el sindical y focalizar los proyectos o intentos de democratización de la institución. La visión soberonista que subyace a estas dos líneas ponía énfasis en que la Universidad no debía intervenir en actividades de organización, administración de la sociedad o políticas, sino que su trabajo a desempeñar era el de enseñar. Soberón organizó a la Universidad en subsistemas diferentes; así la docencia se ejercía en escuelas y facultades, la investigación se llevaría a cabo en institutos y centros de investigación, la difusión sería llevada a cabo por entidades determinadas fuera de las escuelas e institutos, la comunicación estaría a cargo de la secretaría de rectoría, los asuntos administrativos del secretario administrativo de la Universidad y los asuntos jurídicos del abogado general. A pesar de que cada uno de estos subsistemas dentro de la organización eran jerárquicamente iguales, Soberón ponía énfasis a la investigación, área que pensaba era la esencia de la actividad académica de la UNAM¹⁰²; incluso, en el periodo soberonista se registra el ascenso de la matrícula de posgrado el cual estará a cargo de los institutos más que de las Facultades, aunque la población de posgrado nacional crecerá con mayor rapidez (ver Gráfica 4).

¹⁰¹ Desde su discurso de toma de posesión, Soberón afirmaba: “El constante crecimiento del número de estudiantes en la Universidad origina serias dificultades para el eficiente desempeño de nuestras funciones. Al considerar las elevadas cifras de quien pronto tocarán a nuestras puertas, debemos concluir que es imposible satisfacer, en forma total, la demanda, a riesgo de que la plétora nos aniquile.” en Ordorika, I., *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, p. 222.

¹⁰² “La investigación es una función primordial de las universidades. Es un componente esencial de la educación superior; significa un elemento de renovación constante del conocimiento y, para los estudios de posgrado, constituye una plataforma indispensable. Los mejores maestros son los que buscan el conocimiento. La investigación es así un medio para que las instituciones educativas puedan incidir en problemas nacionales y regionales” Soberón Acevedo, et. al. *La universidad ahora: anotaciones experiencias y reflexiones*, p. 80 en Ordorika, *Ibid.*, p. 224.

Gráfica 4: Población escolar de posgrado. Nacional y de la UNAM (1970-2003)



Nota: Los datos de la población nacional del posgrado de 1980 a 1985, y de 1998 a 2002 corresponden a ANUIES. Los datos de 1970 a 1979 y de 1986 a 1997 son de INEGI.

Fuente: UNAM, Secretaría Técnica del Consejo de Planeación, Dirección General de Planeación, *Población Escolar UNAM: Estadísticas*, 2004. ANUIES, *Estadísticas de educación superior*, noviembre 2002. INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, 2000.

Las reglas expresadas, ya sea en instituciones informales¹⁰³ o formales (como la creación del Colegio de Directores Académicos formado por directores de facultades e institutos, creado en 1971 mediante la adición al Estatuto Universitario), quedaron establecidas en el rectorado soberonista, prácticas que fueron fundamento de los rectorados que siguieron en la década de los ochenta y que aun siguen vigentes. Dichas instituciones dentro de la Universidad alteraron el tejido social de los estudiantes y académicos, de la burocratización de la institución y el aislamiento de la comunidad y de las autoridades¹⁰⁴.

¹⁰³ El Consejo Universitario fue obra de una ingeniería política, precisa y detallada, uno a uno se convencía a cada integrante, el cabildeo fuera de las sesiones y con cada integrante debía garantizar el consenso. Aún ahora, la práctica del rectorado de Juan Ramón De La Fuente tuvo esa característica. Los órganos colegiados de gobierno debían ya llegar con una resolución previa a sus sesiones.

¹⁰⁴ Ordorika, I., *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, Centro de estudios sobre la universidad, Plaza y Valdés editores, UNAM, México, 2006, *passim*.

5. La especificidad de la fase desarrollo capitalista actual y líneas de investigación

Hay coincidencia de algunos autores en señalar la década de 1980 como el de ruptura de un orden anterior, y en algunos es explícita el inicio de algo nuevo, pero debido a que aun no se ha desarrollado plenamente, se hace difícil su especificidad histórica, aunque ha habido intentos que

señalan al *conocimiento* como origen de ella y denominan la fase como: *Economía del conocimiento o capitalismo del conocimiento*.

A partir de la crisis que caracterizó a la década de 1970¹⁰⁵ y el surgimiento en la década de 1980 del término de *globalización*¹⁰⁶, los análisis de las ondas largas tomaron fuerza, aunque con perspectivas y enfoques diferentes. Finalmente, las diferentes corrientes concuerdan en que se ha modificado la lógica de acumulación capitalista¹⁰⁷ a través de la revolución tecnológica (informática), la organización productiva y la unificación de un solo mercado mundial. A partir de la década de 1980, a raíz de las discusiones sobre la *globalización* y el cambio tecnológico, autores de corrientes identificados como *neo-schumpeterianos*¹⁰⁸ han generado discusiones sobre la periodización del desarrollo capitalista, sobre todo en los países desarrollados, poniendo el acento en el cambio tecnológico.

Para cada una de las fases históricas de desarrollo capitalista existe una base productiva o paradigma tecno-económico que se constituye cuando las contradicciones económicas del sistema capitalista son insuperables dentro de sus propios límites, entonces la misión histórica del capitalismo radica en incorporar el progreso tecnológico a la producción, para ello la clase dominante requiere desarrollar las instituciones económico-socio-político-culturales para preservar su hegemonía. Por lo que existe una especificidad histórica que debe ser identificada para que se pueda constituir una nueva fase histórica de desarrollo capitalista, la cual plantee las diversas vías de desarrollo económico-sociales y pueda ser comprendida dentro de la generación de una nueva utopía social actuante para la conformación de un bloque histórico. En el que el papel del Sector Científico-Educativo (SC-E), en general, y el de la UNAM, en particular, sea replanteado. La tabla 1 resume las características de la fase de desarrollo del capitalismo actual.

¹⁰⁵ La crisis no sólo en el ámbito económico, sino del orden mundial conocido como Orden Bipolar, así como la crisis ambiental, son diferentes aspectos de lo que en esa década se expresó y que dio fin a la época de prosperidad, a la “Época de Oro”.

¹⁰⁶ Aunque este término no se origina en el seno de la discusión científica o en la académica, los cambios y movimientos políticos y sociales hicieron de este término el más generalizado, que incluso los científicos sociales adoptaron para explicarse lo que estaba aconteciendo.

¹⁰⁷ Dabat A., “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo”, en Basave, G., et. al., *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, p. 6.

¹⁰⁸ Se considera, básicamente, para efectos de este ensayo a los que se inscriben desde la Universidad de Sussex (Reino Unido), en particular Carlota Pérez (1992, 2004).

Tabla 1. Características de la fase de desarrollo del capitalismo actual

• Base Tecnológica	Circuitos integrados y <i>software</i> la oferta a precios decrecientes dinamiza a la demanda
• Forma de Producción y Crecimiento Económico	Toyotismo y Justo a tiempo
• Sector Articulador y Dinamizador del Crecimiento	Sector Electrónico-Informático
• Ideología	Individualizada
• Cultura	<i>Posmodernismo</i> ¹⁰⁹
• Forma de Organización y de Solución de los Conflictos entre Clases y Grupos Sociales	<i>Posoccidentalismo</i> ¹¹⁰
• Forma de Estado	Estado neoliberal ¹¹¹
Fuente: Elaboración propia con base en Ordóñez S., 2004.	

En este sentido, a continuación se puntualizan las líneas de investigación propuestas en este marco histórico interpretativo que den cuenta de: 1) La incorporación del conocimiento en la producción como elemento distintivo de la especificidad histórica de la nueva fase de desarrollo, por lo que se propone “economía del conocimiento”; 2) el desarrollo incipiente de los procesos internos de conocimiento en México y el avance relativo en la integración en la división internacional del trabajo en el Sector Electrónico-Informático (SE-I) de México; 3) diferentes vías de desarrollo y el intento de construcción de un bloque histórico en la nueva fase de desarrollo

¹⁰⁹ Con origen en la década de 1970, y aunque no se trate de una corriente claramente definida, es posible indicar que el punto de partida del posmodernismo es “la negación del pensamiento racionalista y progresista heredado de la Ilustración, incluido el marxismo y toda forma de socialismo moderno”, que se manifiestan en los valores filosóficos, estéticos, arquitectónicos, literarios y políticos que definieron la cultura occidental en la segunda posguerra. Parte de que no es posible tener una representación unificada del mundo, sino que sólo son fragmentos. El optimismo de la modernidad en el progreso es sustituido, más bien, por una visión poco clara que lo rechaza, así como lo hace con visiones totalizadoras, con las vanguardias y las utopías; y en su lugar propone visiones relativistas y pragmáticas. Dabat, A., *El mundo y las naciones*, pp. 48-51.

¹¹⁰ En una vertiente positiva, pese al énfasis que pone al individualismo, el posmodernismo critica “los valores absolutos” y los niega; “concede una particular importancia político-social a la expresión autónoma de ‘lo otro’, de ‘los sin voz’” por lo que puede ampliar la cultura democrática para incluir a las minorías, además de enlazarse con otros movimientos intelectuales que critican los valores de la modernidad aunque desde otras perspectivas. Esta vertiente sienta las bases de una cultura política plural con mayor práctica en el Occidente, por lo que se le denomina posoccidentalismo. “El ‘pos-occidentalismo’ supone un liberalismo político multicultural y participativo (‘posmoderno’), en su versión progresiva, o un liberalismo político de moralidad religiosa, en su versión regresiva.” *Ibid*, p. 51 y Ordóñez, S., “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social: reforma del capitalismo y la revancha de Gramsci” en *Revista Iztapalapa*, p. 218.

¹¹¹ Éste ha sido la forma del Estado dominante, sobre todo en América Latina en las décadas de 1980 y 1990, pero no es el único, puesto que como se verá más adelante, han existido otras vías de desarrollo exitosas en las cuales la forma que toma el Estado no es el neoliberal como lo muestran experiencias en los países Escandinavos o del Sudeste asiático o China.

capitalista en México a través del liberalismo-social; 4) la caracterización de la UNAM en la inserción de esta nueva configuración.

1) Fase de desarrollo capitalista actual: Economía del Conocimiento

En la década de 1970, asistimos a una revolución tecnológica¹¹² que comienza a cambiar la base tecnológica y productiva del capitalismo, lo que se traducirá en un nuevo paradigma tecno-económico en la sociedad. Como se advirtió anteriormente, la revolución tecnológica es un punto de partida para el análisis de la fundación de una nueva fase de desarrollo capitalista, sin embargo no significa que sea determinante en el cambio histórico.

En cada fase se postula que existe un conjunto de industrias y productos que son el eje de articulación de la base tecnológica. Para la quinta revolución señalada por Pérez, las nuevas tecnologías e industrias son: la microelectrónica, computadoras, *software*, telecomunicaciones, biotecnología, entre otros. También ha generado infraestructuras nuevas como la comunicación digital mundial (cable de fibra óptica, radio y satélite), servicios de Internet, redes eléctricas de fuentes múltiples y de uso flexible, transporte físico de alta velocidad (por tierra, mar y aire)¹¹³, a este complejo se le ha denominado Sector Electrónico-Informático (SE-I).¹¹⁴

El resultado de esta revolución tecnológica “sugiere que la especificidad histórica de la era actual radicaría en una relación crecientemente compleja entre *conocimiento útil e información* como soportes de la reproducción social”¹¹⁵. Pero ¿qué entendemos por conocimiento o por qué se dice que en el conocimiento radicaría la especificidad histórica de esta fase de desarrollo capitalista?

El conocimiento es producto de la construcción social e histórica, resultado de la reproducción en el pensamiento del mundo material para transformar la realidad concientemente,

¹¹² La base tecnológica que forma parte del paradigma tecno-económico se afecta directamente por cada revolución tecnológica, siendo que la nueva fase de desarrollo capitalista inicia su cambio radical en la década de 1970 con la convergencia de diferentes innovaciones científicas: el transistor, los semiconductores —comúnmente denominados *chips*—, el paso al silicio, la invención del proceso planar, el circuito integrado, el gran paso al microprocesador, o sea, el ordenador en un *chip*. El nacimiento del microprocesador, con la capacidad de colocar un ordenador en un *chip*, significó un cambio radical en el mundo. Por este motivo, la década de 1970 representa el punto de convergencia de diferentes invenciones e innovaciones incubadas en la fase histórica de desarrollo capitalista anterior (la fondista-keynesiana). Castells, M., *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 1.

¹¹³ Pérez, C., *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, p. 39.

¹¹⁴ Los subsectores que conforman este complejo son: componentes electrónicos básicos, equipo de procesamiento de datos, equipo comunicaciones equipo electrónico de producción, equipo electrónico de consumo, equipo militar y espacial, *software* y servicios de computación, y servicios de comunicaciones. Ordóñez, S., “Capitalismo del conocimiento: ¿México en la integración?” en *Problemas del desarrollo*, p. 59.

¹¹⁵ Subrayados míos. Rivera M. “Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento”, en Rivera y Dabat, *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, p. 55. Se distingue entre información y conocimiento, siendo el primero datos estructurados y ordenados, ociosos sin ninguna utilidad inmediata hasta que alguien con el conocimiento necesario logre interpretarlos; el segundo se refiere más a la capacidad cognoscitiva; por lo que podemos decir que el conocimiento es una actividad viva, mientras que la información es conocimiento muerto. Forey D., y David P., “Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento” en *Comercio exterior*.

aunque también existen diferentes grados de conciencia. Por lo tanto, el conocimiento es indisoluble de la práctica del sujeto social, es decir, el conocimiento se entiende como condición de la práctica y la práctica como actividad que genera nuevo conocimiento¹¹⁶, que puede ser empírico o científico, tácito o explícito. El proceso de conocimiento puede tener diferentes niveles de científicidad según el grado de conciencia del sujeto social en el proceso de transformación de la realidad. También el conocimiento útil puede ser clasificado en grupos de *primer orden* y *segundo orden*, siendo el primero la repetición del conocimiento conocido que genera cosas conocidas y el segundo como el conocimiento nuevo el cual genera cosas nuevas¹¹⁷.

Si bien, el conocimiento ha sido aplicado en los procesos productivos de las anteriores fases del capitalismo, en ésta, el conocimiento no sólo es aplicado en los procesos productivos, sino también es el producto de éstos. La revolución tecnológica a la que asistimos pretende convertir al conocimiento en la principal fuerza productiva directa de la economía; sería la mente humana extendida a la máquina, es decir, “lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y proceso de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos”¹¹⁸ que penetra en todos los dominios de la actividad humana y cambia la cultura y la ideología de la sociedad, así predomina la individualización sobre la producción en serie y el consumo de masas. Es de esta manera que la fase histórica de desarrollo capitalista del fordismo-kaynesianismo queda rebasada por otra caracterizada por la integración del lenguaje y las fuerzas productivas, o sea la del conocimiento científico aplicado al proceso productivo y viceversa. De esta forma se convierte la máquina, ya no en una extensión del brazo humano, sino en una extensión de la mente humana, además toma mayor peso la flexibilidad y el saber empírico de quienes se encuentran en la producción para la resolución de problemas.

Al unirse la revolución tecnológica con tales características del conocimiento, éste se propone como principal fuerza productiva en el capitalismo contemporáneo, cuya apropiación y enajenación representa un desafío para el capital, pues necesita convertirlo en un producto medible y evaluable con el fin de poder apropiárselo e intercambiarlo, es decir, requiere convertirlo en *mercancía*.

A partir de este cambio histórico, el supuesto que antes facilitaba el análisis del cambio tecnológico, es decir, el de su exogeneidad, dejó de ser útil. Específicamente en la tradición del

¹¹⁶ Cuestión implícita en la obra de Kosik, K., *Dialéctica de lo concreto (Estudios sobre problemas del hombre y del mundo)*, 1967.

¹¹⁷ March, James, “Exploration and exploitation in organizational learning” en M. Cohen y L. Sproull (eds.) *Organizational learning*, citado en Rivera M. “Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento” en Rivera y Dabat, *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, p. 46.

¹¹⁸ Castells, M., *Op. cit.*, p. 58.

análisis de la *metáfora del maná*¹¹⁹, los científicos (principalmente académicos) generan invenciones y nuevo conocimiento científico útil —en un contexto institucional académico, donde los incentivos no están determinados en términos estricta y directamente económicos—, el cual eventualmente es trasladado dentro del conocimiento tecnológico, así estimula la introducción de innovaciones tecnológicas; es decir, el cambio tecnológico es externo al de la vida productiva. El papel social de los científicos es generar descubrimientos científicos en la forma de ciencia pública, plasmada en artículos, por ejemplo, que alimentan el acervo de conocimiento, listo para ser utilizado por las firmas y empresas como conocimiento tecnológico.

En estas circunstancias, el conocimiento por su alto grado de indivisibilidad (no apropiable y no excluible) había sido definido como bien público (por Kenneth Arrow en 1962), ya que *el mercado* aún no estaría en condiciones de proveer los niveles apropiados de conocimiento por la falta de incentivos a las oportunidades para implementar la división del trabajo y alcanzar niveles adecuados de especialización. De aquí que la división del trabajo se haya realizado entre empresas o firmas y universidades. Estas últimas fueron las responsables de la generación y distribución de este bien público, ya sea formando a los intelectuales que se harían cargo de la producción de conocimiento de primer y segundo orden o difundiendo descubrimientos. En esta división del trabajo, el papel del estado fue el de intermediario, encargado de recaudar los impuestos y recursos necesarios para financiar la investigación en los centros universitarios.

La dicotomía aparece, según Antonelli, en el momento en que al aumentar la productividad, por la introducción de innovaciones, también se acrecentaron los incentivos a la innovación y a los niveles de apropiabilidad de innovaciones tecnológicas, a través de los derechos de propiedad intelectual como las patentes. Mientras la ciencia es pública, la tecnología se hace privada, siendo la primera el recurso primario del segundo.

El Sector Científico-Educativo (SC-E), constituido por las instituciones —públicas y privadas— de educación básica, media superior y superior, así como por los centros de ciencia y tecnología, como la UNAM, se ve profundamente alterado, al cambiar la división del trabajo por ocurrencia de la revolución tecnológica. Por lo tanto, se propone que la especificidad histórica de esta fase consiste en la dilatación de los radios de acción del SC-E y su entrelazamiento con la producción social y el SE-I en particular: “del primero hacia la aplicación de conocimiento y del segundo hacia su producción, siendo de este último proceso el aspecto realmente novedoso y de mayor importancia. Es decir, la nueva revolución tecnológica posibilita el surgimiento de una

¹¹⁹ Tratado por Cristiano Antonelli en *The economics of innovation, new technologies and structural change*, p. 6.

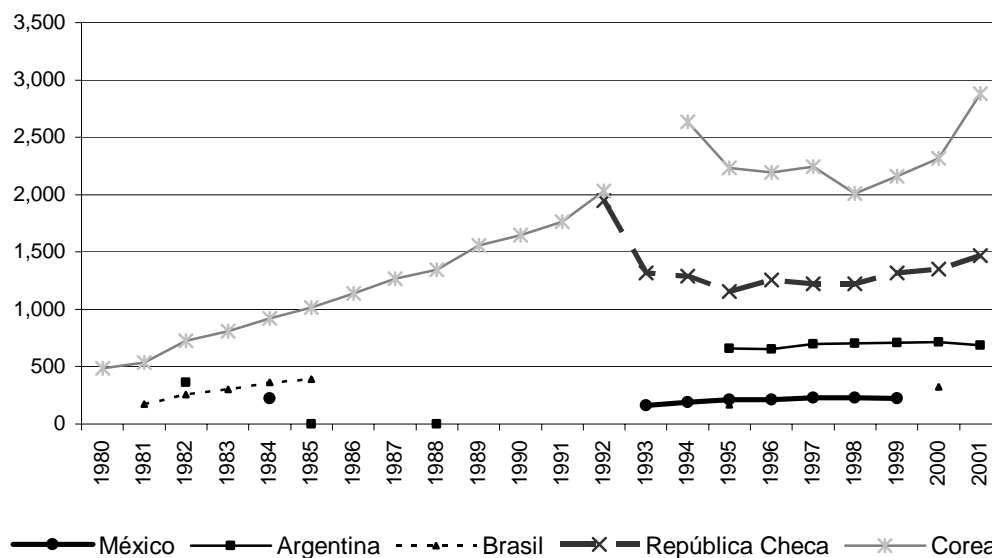
nueva fuerza productiva, a partir del estrechamiento del vínculo entre ciencia y conocimiento con la producción y los servicios sociales”¹²⁰.

Por ello, se postula al conocimiento como principal fuerza social dinamizadora de la economía que se cristaliza en el SE-I. En este contexto, la interacción del SC-E y la producción social articulada por el SE-I es la especificidad histórica de esta fase de desarrollo.

2) México: Procesos de integración en la nueva división internacional del trabajo

En la nueva fase de desarrollo capitalista, México se integra dentro de la vía neoliberal con base en dos grandes líneas: Con elementos incipientes del proceso de conocimiento y con avance en la integración en el SE-I. En cuanto a la primera línea, y en mayor relación con el SC-E, la formación de intelectuales que ocupan los puestos en el sector de investigación del país es menor al de países similares a México en los procesos de generación de conocimiento (República Checa, Argentina, Brasil, en cambio Corea es un país de integración más avanzada), puesto que el número de investigadores por millón de habitantes no es mucho mayor en 1999 (225) al de 1984 (226), mientras que en Argentina aumentó de 357 en 1985 a 711 en 1999. La formación de los intelectuales que sustenten este sector es mucho menor a los países que se han integrado como Corea (ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Países seleccionados: Invstigadores por millón de habitantes (1980-2001)



Fuente: www.uis.unesco.org y OECD Science, Technology and Industry Outlook, 2004.

De igual manera, en la década de 1990, México se ubica dentro del grupo de países emergentes en la inversión en conocimiento; sin embargo, por debajo de países de integración

¹²⁰ Ordóñez, S. “El capitalismo del conocimiento, la nueva división internacional del trabajo y México” en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), *Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México*, en prensa.

tardía (como República Checa, Irlanda, Hungría, República Eslovaca, Portugal y Polonia); además, la inversión en actividades de investigación y desarrollo como porcentaje del PIB en 2001 (0.39%) es menor al de 1984 (0.58%) y que también se coloca por debajo de Brasil y Argentina, los cuales también comienzan a integrarse al proceso.

Asimismo, el flujo de conocimiento del exterior del país hacia el interior es mayor que el que se ha suscitado del interior del país hacia fuera, lo cual convierte a México en un país importador de conocimiento. El mayor flujo de conocimiento del exterior hacia adentro queda registrado en el aumento del número de patentes solicitadas y concedidos en México; es decir, el coeficiente de patentes de solicitud nacional por no residentes sobre el total de las solicitudes nacionales ha incrementado de 92.66% en 1992 hasta 96.71% en 2004, que comparado con países como República Checa (98.11%), Hungría (97.51%) y Polonia (92.63%) demuestran cierta similitud, mientras que en Corea este mismo coeficiente ha disminuido de 60.27% en 1992 a 39.97% en 1996. En cambio, el flujo de conocimiento del interior del país hacia fuera, aunque ha aumentado, es inferior al de otros países de tardía integración y se puede observar en el aumento en el coeficiente de patentes de solicitud externa sobre la solicitud nacional de 4.09% en 1992 a 7.98% en 2002; comparado con Polonia muestra cierta similitud, pero no así con República Checa o Hungría, cuyos coeficientes son mucho mayores para 1997, de 8.73% y 22.44% respectivamente; o países como Australia con 165.31%¹²¹. Por estas dos evidencias, es que México es un país cuyos procesos de conocimiento han sido importados.

Por otra parte, en México, hay un avance relativo de la inversión de las empresas en investigación y desarrollo en el SE-I como proporción de la inversión total de las empresas en I&D, debido a que aumentó significativamente de 6.28% en 1999 a 23.51% en 2000, colocándose por arriba de países como Polonia (15.9%) y República Checa (9.83%), con comportamiento similar a Hungría (alrededor del 20%); aunque muy por debajo de Corea (90.11%) e Irlanda (cerca del 100%) e inferior a Portugal (oscilando en el 30%) y España (por debajo del 30%, pero con tendencia a disminuir de 2000 a 2003)¹²².

En cuanto a la segunda línea mencionada, la integración en la división internacional del trabajo del SE-I muestra mayor avance gracias al desarrollo de las actividades fundamentales de: una industria electrónica exportadora, una industria de servicios de telecomunicaciones en proceso de expansión transnacional y una industria del *software* de incipiente desarrollo aún¹²³. Asimismo, el gasto en I&D de las empresas del SE-I se ha concentrado en los servicios de telecomunicaciones (53 millones de dólares), computación (23 millones de dólares) y asesoría de software (23 millones de dólares) hacia 2001; sin embargo, en la primera mitad de la década de 1990, el gasto oscilaba

¹²¹ *Ibidem*.

¹²² *Ibidem*.

¹²³ Ordóñez, S., "Capitalismo del conocimiento: ¿México en la integración?" en *Problemas del desarrollo*, p. 69.

alrededor de 1 millón de dólares y hacia la segunda mitad disminuyó por debajo de ese nivel, puesto que las actividades se centraban en manufactura. En estas tres actividades se encuentra el sector dinamizador, que fue hasta la crisis de 2001 y 2002 en que las actividades tomaron relevancia ante la reconversión y el ascenso industrial hacia actividades de diseño y de manufactura compleja y no sólo de ensamble¹²⁴.

Por lo tanto, dentro de la vía neoliberal, México se integra en esta nueva fase de desarrollo con un naciente proceso en la generación de conocimiento, creciente en el país en relación a otros años, pero por debajo al de otros países similares; pero también se integra de forma más favorable en la división del trabajo del SE-I.

3) Vías de desarrollo y el intento de conformación de un bloque histórico mexicano

A partir de los cambios que se desarrollan en la década del setenta, la configuración mundial comenzó a cambiar profundamente. El capitalismo del conocimiento se comenzó a desarrollar con mayor fuerza a partir de la década de 1980, pero las vías de desarrollo social variaron en el espacio. México se inscribe en la vía del neoliberalismo, practicando políticas de privatización.

En la posguerra y como desarrollo en el periodo identificado como economía del conocimiento; es posible distinguir tres grandes vías de desarrollo a nivel internacional. Las dos primeras insertas de forma virtuosa en los procesos de globalización, y la tercera, adoptada principalmente por los países latinoamericanos con experiencias de una integración caracterizada por un bajo nivel de desarrollo económico. La vía de los países escandinavos, cuyo “Estado social es el resultado de un compromiso social entre los empresarios y el movimiento socialdemócrata”¹²⁵. La segunda vía es la que han seguido los países del sudeste asiático, cuyos “estados autoritarios con fuerte intervención en la economía y control sobre la sociedad civil, (han servido) para promover la formación de estados desarrollistas que han logrado encauzar coercitivamente los recursos sociales”¹²⁶. La tercera vía implica a otro grupo de países como los del este de Europa o los países latinoamericanos; cuya capacidad de gestión estatal-institucional es menor, ya sea por los procesos que siguieron al desmoronamiento de la Unión Soviética o por la adhesión al proyecto neoliberal.

No obstante, en México, también en la década de 1990, se estaba desarrollando una vía de desarrollo, diferente a la del neoliberalismo, pero que no alcanzó suficiente consenso para la

¹²⁴ Ordóñez, S. “El capitalismo del conocimiento, la nueva división internacional del trabajo y México” en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), *Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México*, en prensa.

¹²⁵ Ordóñez, S., “Nueva fase de desarrollo, hegemonía e instituciones: retorno al futuro de Gramsci” en *Economía Informa*, p. 43

¹²⁶ *Ibid.*, p. 44

constitución de un proyecto hegemónico, y menos aun de un bloque histórico nacional, me refiero al liberalismo-social, encabezado por Carlos Salinas.

Influenciado de tesis europeas del siglo XIX y reivindicado en el Movimiento de Independencia, en el documento “Sentimientos de la Nación”, así como en la misma Revolución Mexicana y en la Constitución de 1917, el liberalismo-social mexicano se caracteriza por reconocer en “la comunidad un valor social moral no por encima o mejor que el individuo, sino que la comunidad es la que le da existencia y garantía plena al individuo y sus derechos, (...) así, la fortaleza y la vigencia del valor moral del individuo y de la comunidad se asienta en la justicia y bienestar individual”¹²⁷ El acento que Villarreal pone en la relación individuo-comunidad, posteriormente le dará carácter al Estado fundado en la Revolución Mexicana (que rechaza al mercado sin reglas y a la democracia elitista) y expresamente representado en sus instituciones. Ultimadamente, el liberalismo-social remonta el falso dilema entre el liberalismo clásico de *laissez-faire* y el intervencionismo estatal del Estado benefactor, entre el mercado y el Estado, plantea “que en la congruencia y la compatibilidad entre mercado y Estado está la garantía para un desarrollo económico sustentable con equidad social”¹²⁸

Lo que los promotores de esta pretendida vía hacen es diferenciar al liberalismo-social del neoliberalismo. Por lo que en primer lugar, caracterizan la relación individuo-comunidad en el neoliberalismo como egoísmo utilitario individual que, a través de las fuerzas en el mercado, constituye los movimientos de la sociedad y del sistema económico hacia un “comportamiento óptimo y eficiente en la asignación de recursos”. Es decir, el individuo está por encima de la comunidad y su comportamiento egoísta utilitario resulta en el comportamiento de la sociedad y en su beneficio. Si bien el liberalismo-social reconoce la eficiencia del mercado para la asignación de recursos (qué y cómo producir), los beneficios sociales no son resultados automáticos del mercado (para quién producir), allí media la intervención del Estado. En segundo lugar, la caracterización en el neoliberalismo del mercado como uno de competencia perfecta convierte en irreales los análisis. La competitividad pura no existe, en su lugar, el liberalismo-social, reconoce los oligopolios, monopolios, desempleo, inflación, etc., que hacen inmanente la intervención del Estado. El mercado y el Estado tienen un papel muy claro en el que uno no debe estar sobre el otro, según los fundamentos de filosofía política de esta vía de desarrollo.

De esta caracterización del liberalismo-social como vía de desarrollo e intento de construcción de un bloque histórico nacional en la fase histórica del capitalismo actual, es que emanan las reformas del Estado hacia un Estado solidario, al igual que en el plano económico y en el social. La reforma incluía a las clases subalternas a través de programas asistencialistas

¹²⁷ Villarreal R., *Liberalismo social y reforma del Estado. México en la era del capitalismo posmoderno*, p. 194.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 197.

dirigidas por el Estado, como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), o programas donde la *sociedad civil*, a veces a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), tomaría un papel activo y mediador en la sociedad entre clases subalternas y Estado. En lo económico “implica la adopción de un ‘modelo’ productivo cercano al neofordismo, la reorientación del crecimiento hacia el exterior, la apertura y la desregulación económica, la reducción y reorientación del intervencionismo estatal y las privatizaciones”¹²⁹ Sin embargo, este intento, más adelantado que la vía neoliberal, no termina de cuajar con los grupos campesinos e indígenas (lo cual se expresó en 1994 en el movimiento del EZLN) que en conjunto de los asesinatos políticos (como el de Colosio en marzo de 1994) y la crisis financiera de cambio de sexenio provocaron el aborto del proyecto. Después de los periodos presidenciales de Ernesto Zedillo y de Vicente Fox, no se ha logrado desarrollar la nueva utopía social actuante y, más bien, deja la incertidumbre a resolver.

4) Elementos de reconfiguración del papel de la UNAM

Así como el país estaba pasando por una crisis económica importante, el financiamiento a la educación superior había disminuido considerablemente; si en 1982 había representado el 0.85%, en 1984 el gasto público en educación superior como porcentaje del PIB era el 0.45%, y todavía en 1989 representó el 0.38% y sólo hasta 1990 inicia su recuperación, pero no alcanza el presupuesto de la década de 1970 (ver Gráfica 3). También durante este periodo se observa que la población escolar nacional de los niveles medio superior y superior sigue aumentando, mientras que la población escolar de la Universidad deja de hacerlo a partir de 1980 (ver Gráficas 1 y 2), lo cual significa que aunque el sector de educación superior siga expandiéndose en sentido absoluto, la UNAM deja de ser la institución impulsora de ese incremento como en los periodos anteriores.

Después del rectorado de Guillermo Soberón, y a pesar de que éste dejara las condiciones para que se continuara con su proyecto, Octavio Rivero Serrano (1981-1984) no logró la continuación y su periodo fue calificado por directores de facultades e institutos dirigidos por Jorge Carpizo como “mediocre”. Jorge Carpizo toma el mando de la UNAM en 1985 y estableció una serie de reformas que provocaron el levantamiento del movimiento estudiantil contra ellas en 1986 y cuyo espíritu se mantendrá en los siguientes quince años.

La década de 1980 es el periodo en que se producen rupturas al interior de la Universidad; no sólo se ratifican las que ya se habían manifestado décadas anteriores (encabezado por el movimiento sindical en esa década), sino que el mismo papel de contención social que representaba el proyecto soberonista se agota e inicia una época identificada con el neoliberalismo.

¹²⁹ Ordóñez, S. “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social: reforma del capitalismo y la revancha de Gramsci” en *Revista Iztapalapa*, p. 220.

Jorge Carpizo da a conocer públicamente en abril de 1986 el documento “Fortalezas y debilidades de la UNAM”, en él destacan conceptos como: productividad, eficiencia, y excelencia académica, los cuales tomarán fuerza con posterioridad en la década de los noventa, el tema de la investigación será central y no así el referente a las facultades y escuelas; igualmente instauró un sistema de cuotas voluntarias que aspirarían a ser obligatorias. La respuesta a estas iniciativas fue el movimiento estudiantil dirigido por el CEU y del cual emergió la organización de un Congreso Resolutivo¹³⁰, el cual se llevaría a cabo hasta 1990 ya estando en la rectoría José Sarukhán (1988-1996). Aunque hubo acuerdos, en el Congreso, entorno a la carrera académica, a la investigación, a los de estructura académica, y a los de difusión y comunicación universitaria, también hubo fuertes disputas respecto a temas de financiamiento, ingreso, permanencia, promoción, titulación y nivel académico, y formas de gobierno; además el debate dejó patente la “crisis de legitimidad en torno a la Ley Orgánica”¹³¹ que había sido el gran consenso para la fundación de la UNAM y sobre el cual se erigió la funcionalidad hacia el bloque histórico del cepalismo-desarrollismo.

A partir de los noventa, la Universidad adopta características del modelo americano que no habían tenido tanta fuerza anteriormente, como la reorientación hacia el mercado, la competencia entre instituciones (en el caso de instituciones públicas condicionan su presupuesto), los estímulos diferenciados a las funciones de investigación (se lleva a cabo a través del Sistema Nacional de Investigación del CONACYT, desde el rectorado de José Sarukhán).

En el periodo del rector Francisco Barnés (1996-1999), continuaron las políticas del “eficientismo” y la “productividad” que Carpizo y Sarukhán habían promovido. En el plan que plasma en su documento “Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000”, Barnés apela al cambio que la UNAM requiere llevar a cabo para mantenerse como una institución que intervenga en la satisfacción de las necesidades de la sociedad; pone énfasis a la “competencia internacional basada en la ciencia y tecnología”¹³² que se da lugar en “esta nueva etapa, que se ha denominado ‘la era de la información’”¹³³, por lo que la “educación del futuro será cada vez más activa y el estudiante

¹³⁰ Fueron once mesas de trabajo: 1) Universidad y sociedad, la Universidad del futuro; 2) formación académica y profesores; 3) estructura académica de la UNAM; 4) relaciones y métodos de enseñanza-aprendizaje; 5) ingreso, permanencia, promoción, titulación y nivel académico; 6) infraestructura y condiciones materiales de estudio y para la labor académica, los servicios académicos; 7) la carrera académica en la UNAM; 8) investigación; 9) extensión, difusión y medios de comunicación universitarios; 10) gobierno, administración y legislación; 11) patrimonio, financiamiento y presupuesto.

¹³¹ Según relata Ordorika en *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, pp. 336-338; la discusión sobre la necesidad de cambiar la Ley Orgánica fue muy controvertida. En la mesa de discusión se formuló una propuesta de Ley Orgánica, que el día de la plenaria obtuvo 42.7% de votos a favor, 52.7% en contra y 2.6% abstenciones. Cuando se votó a favor o en contra de mantener la Ley Orgánica de 1945, 49.2% votaron a favor, 46.8% votaron en contra y 1.8% se abstuvo. Por lo tanto, ninguna de las propuestas ni posiciones alcanzaron el mínimo de 66% de las votaciones para que fuera un resolutive, por lo que la Ley Orgánica de 1945 continúa vigente hasta nuestros días, pero ese momento ha sido el único en que las autoridades de la Universidad han discutido dicha Ley abierta y públicamente y con posibilidades de cambiarla.

¹³² Barnés De Castro F., *Proyecto de plan de desarrollo 1997-2000*, Gaceta UNAM, suplemento especial, p. III.

¹³³ *Ibid.*, p. v.

recibirá un menor número de lecciones tradicionales (...) La labor del docente universitario se tendrá que orientar hacia la formación de habilidades de razonamiento y formación de valores, dejando a un lado la enseñanza rígidamente memorística (...) Si la universidad debe ser una instancia transformadora de la sociedad y no sólo transmisora de conocimientos, métodos y procedimientos que pronto podrán ser rebasados por los avances científicos, tecnológicos y culturales, *la investigación habrá de constituirse en una actividad central del proceso educativo*”¹³⁴.

Para Barnés “las nuevas generaciones tiene frente a sí un serio desafío. Por un lado deben ser *capaces de adaptarse*, no ya a cambios pequeños y limitados, en una práctica profesional que evoluciona lentamente, como ocurría hace a penas un par de décadas, sino a un proceso de transformación continua y acelerada, en todos los ámbitos del quehacer humano, del que ningún individuo y sociedad pueden sustraerse”¹³⁵. El perfil que plasma es el de un intelectual con fuerte formación técnica, en el sentido de Gramsci; sin embargo en la formulación de lo que es su visión para la UNAM no toma en cuenta que la formación de un *nuevo intelectual* requiere, no sólo la formación técnica y las posibilidades para que ésta se desarrolle sin necesidad de la escuela (que de por sí es esencial), sino de la concepción humanista-histórica. El nuevo intelectual permanecerá como mero especialista cuya aspiración será (a lo más) “adaptarse eficazmente a los cambios venideros”, sin posibilidades de ser dirigentes (especialista más político, diría Gramsci), lo cual se requiere para verdaderamente transformar a la sociedad. Dicha ausencia se hace patente al hacer referencia sólo a los cambios en la base tecnológica de la nueva fase de desarrollo capitalista y no hacer énfasis en la concepción social que se requiere y en las contradicciones que implica. El centro de su política por lo tanto será la investigación, pero en áreas referentes a ciencia y tecnología.

Con este marco, Barnés impulsa la reforma orgánica, la reforma administrativa, y la reforma educativa de la institución a través de once programas estratégicos: 1) El reforzamiento de la planta académica, a través de la revisión del Estatuto del Personal Académico (EPA); 2) la renovación docente, por medio de nuevos criterios pedagógicos que incluyen cambios en los modelos, planes y programas de estudio desde el bachillerato hasta el posgrado, poniendo énfasis en el menor número de cursos tradicionales y mayor desarrollo de habilidades para resolver problemas concretos; 3) fortalecimiento a la investigación, que pondrá especial atención al fomento de la cultura tecnológica y a la misma tecnología; 4) fomento de la difusión cultural; 5) la participación en los problemas nacionales; 6) desarrollo de la cooperación académica; 7) el impulso a la reforma estructural, que implica cambios en la organización de la Universidad en los

¹³⁴ *Ibid.*, p. VI. *Cursivas más.*

¹³⁵ *Ibidem.* *Cursivas más.*

diferentes ámbitos, académicos y técnico-administrativos, y que implica modificaciones estatutarios y de reglamentos; 8) la promoción de la planeación y evaluación institucionales, que implica la autoevaluación en diferentes niveles y en el impulso a la participación en procesos interinstitucionales e internacionales de acreditación; 9) el fortalecimiento de la comunicación universitaria, es decir, rendición de cuentas a través de sistemas de información; 10) avance de la reforma administrativa y 11) la diversificación del financiamiento.

Con esta visión de futuro y modernización de la Universidad, Barnés ya había hecho modificaciones para restringir el acceso a la licenciatura a jóvenes provenientes del bachillerato de la UNAM a través de reformas a los Reglamentos Generales de Inscripciones y de Exámenes en julio de 1997. Con estos resultados “favorables” para la rectoría, en 1999, nuevamente decide retomar el tema de las cuotas provocando la reacción del movimiento estudiantil dirigido por el CGH contra las cuotas y contra el proyecto de Barnés, dicha reacción mantuvo cerrada la Universidad durante casi diez meses (20 de abril de 1999 al 6 de febrero de 2000) y movilizó a miles de estudiantes en defensa de la educación pública y gratuita. Más allá del tema de las cuotas, el movimiento del CGH, logró poner nuevamente en la agenda de discusión universitaria los temas incumplidos e inconclusos del Congreso de 1990 como las formas de gobierno universitarias plasmadas en la Ley Orgánica y su lucha se volcó a la democratización de la institución, lo que implicaba derogar las reformas efectuadas en 1997 por Barnés, así como del Reglamento General de Pagos¹³⁶. La lucha priista contra Cuauhtémoc Cárdenas y los intentos del PRD por intervenir en el movimiento enrarecieron las decisiones de su dirigencia, así como seguramente los intereses del panismo reaccionaron contra la UNAM, y llevó al movimiento a un callejón sin salida. El 19 de noviembre de 1999 la Junta de Gobierno de la Universidad designó a Juan Ramón de la Fuente como nuevo rector, después de la renuncia de Barnés. La huelga la finalizaron con la entrada de la Policía Federal Preventiva a las instalaciones universitarias el 6 de febrero del 2000, el encarcelamiento de más de mil estudiantes, la derogación de las modificaciones al Reglamento General de Pagos y la promesa de un Congreso.

La política de Juan Ramón de la Fuente se centró en procurar la estabilidad dentro de la Universidad, simulando, en primer lugar, la realización de un Congreso y el diálogo con la comunidad y principalmente con el CGH. Su política al exterior fue el de defender y promover la Universidad pública y gratuita, aprovechando la posición de quien logró resolver el conflicto universitario y reabrir la Casa de Estudios. Con este discurso siguió llevando a cabo el proyecto de

¹³⁶ Las demandas del CGH se plasmaron en un Pliego Petitorio, las cuales fueron: 1) Abrogación del Reglamento General de Pagos, con la consecuente eliminación de cobros ilegales. 2) Derogación de las modificaciones hechas al Reglamento General de Inscripciones y Reglamento General de Exámenes efectuadas el 9 de junio de 1997. 3) Cese de las relaciones de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval). 4) La construcción de un Congreso Democrático y Resolutivo. 5) Anulación de actas y sanciones a los participantes en el movimiento estudiantil y 6) corrimiento del calendario administrativo y escolar el tiempo que ha haya permanecido la Universidad cerrada.

sus antecesores, pero sin tocar el tema de las cuotas. Ante un Gobierno Federal panista la prioridad en la agenda fue recuperar el prestigio universitario por todos los medios, desde el papel del fútbol soccer hasta el de colocar a la UNAM en las listas de rankings mundiales¹³⁷, lo cual tuvo éxito al interior de una comunidad confrontada entre sí y desacreditada al exterior.

Respecto a la matrícula, durante los primeros cinco años de su rectorado, tanto el bachillerato como la licenciatura presentaron considerables aumentos en su demanda para los cuales la UNAM no respondió; en el 2000 aceptó 32.1% del total de aspirantes a la licenciatura de la Universidad y en 2004 sólo al 17.7%, mientras que en el bachillerato la disminución pasó de 46.9% a 27.4% en esos mismos años (ver Cuadro 1). El único aumento significativo es el del posgrado, la tendencia del bachillerato y licenciatura es a la recuperación de la matrícula para antes del periodo de conflicto (ver Gráfica1).

Cuadro 1: Porcentaje de estudiantes atendidos del total de aspirantes

Porcentaje de atención	2000	2001	2002	2003	2004
Bachillerato	46.9%	37.0%	32.3%	29.0%	27.4%
Licenciatura	32.1%	25.1%	21.4%	19.4%	17.7%

Fuente: Secretaría Técnica de Consejo de Planeación. Población Escolar UNAM: Estadísticas, 1980-2003.

Lo que se ve en los proyectos de los rectores de las décadas de 1980 y 1990 es la transición de un proyecto de contención social soberanista a uno que se inscribe en el contexto del cambio internacional y nacional, en el que la Universidad deja de ser la consentida del proyecto del Estado, sobre todo después del 2000. Dicha transición, finalmente marca puntos en común, como el reconocimiento de la necesidad de cambio de la institución ante modificaciones de la base tecnológica y productiva, pero cuyos proyectos apuntaban hacia la elitización y franca confrontación contra la Universidad que se desarrolló en la década de 1970. En la transición sólo se atendían las necesidades de pronta adaptabilidad y ello provocó dos intensos movimientos estudiantiles, los cuales pusieron en cuestionamiento, como nunca antes, la ley fundamental de la institución. Los programas de los rectores y las luchas estudiantiles han coincidido en el cambio de

¹³⁷ Actualmente está en boga el “Ranking Academic of World Universities” que elabora el Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University, cuya “jerarquización” ubica, predominantemente, entre los primeros 100 lugares a las universidades estadounidenses. La “jerarquización” académica se realiza sobre los siguientes criterios: calidad de la educación, calidad de las facultades, producción en investigación y tamaño de la institución; entre los indicadores para cada criterio se hayan: alumnos y profesores que han ganado el Premio Nobel, número de artículos citados, número de artículos publicados en la revista inglesa Science and Nature, tamaño de la institución. Véase Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University, “Academic Ranking of World Universities – 2007”, en <http://ed.sjtu.edu.cn/rank/2007/ARWU2007Methodology.htm>. En realidad la elaboración de estas jerarquizaciones no logran captar en sus mediciones el impacto que una institución como la UNAM tiene en su entorno social, sin embargo dota a su comunidad de una especie de “espíritu de competitividad” con respecto a otras (públicas y privadas) y fomenta la unión de diversos sectores de la comunidad de la Universidad hacia el exterior.

la institución que se había forjado en el bloque histórico del cepalismo-desarrollismo, lo cual implica el reconocimiento del cambio en el paradigma tecno-económico, pero aún no hay consenso de hacia dónde y menos todavía de la radicalidad de éste.

Conclusiones

La importancia del marco histórico interpretativo desarrollado en el trabajo —construido con base en los conceptos teóricos gramscianos— radica en dos aspectos: Primero, permite caracterizar el papel de la UNAM en la fase histórica de desarrollo anterior en México, la del cepalismo-desarrollismo; y segundo ayuda a esbozar las vías sobre las cuales se convierte en una institución estratégica en la nueva fase, tanto por sus características que la hicieron funcional como por las que significaron rupturas importantes y que se plasman en líneas de investigación todavía por llevar acabo.

Dentro del primer aspecto, se ha logrado explicar en este ensayo que los conceptos de *movimiento*, *organización*, e *institución* (formal) son diferentes momentos de cristalización de la *acción social*, en la cual, el papel de los *intelectuales* es relevante para la formulación de una *utopía social actuante*, cuyo fundamento en la *hegemonía* indique la *vía de desarrollo* a seguir y permita la constitución de un *bloque histórico*. De este modo, durante el desarrollo histórico de la Universidad, se muestran dos momentos en los que el papel de los intelectuales da dirección al movimiento de la acción social para dar lugar a la fundación de nuevas organizaciones o a su modificación, cuya relación con las instituciones provocará cambios en éstas e incluso la fundación de nuevas instituciones formales. Los dos momentos son la fundación y el agotamiento del bloque histórico.

El primer momento mencionado se gesta en la fundación de la Universidad de 1910, la cual pretende ser la institución educativa que dé continuidad al proyecto positivista bajo el amparo de Porfirio Díaz, pero en realidad y ante la Revolución Mexicana sólo logra mantenerse como una organización educativa gracias al actuar de intelectuales como José Vasconcelos. Sólo a través del proceso de *revolución pasiva* que se suscitó durante el cardenismo, es que las *clases dominantes* logran incluir a las *clases subalternas* (campesinos y obreros) en un proyecto posrevolucionario de Nación, y que se institucionaliza hacia finales de la década de 1930 con la fundación del Partido de la Revolución Mexicana en 1938. A su vez, en el ámbito educativo, el de la educación socialista, el proyecto excluye a los intelectuales más conservadores dejando fuera a la Universidad, en cuyo interior propició un debate político e ideológico intenso, cuyas relaciones con el Estado fueron de clara confrontación que la llevó a una penetrante inestabilidad orgánica. De tal forma, gracias al viraje político de Ávila Camacho de finales de la década de 1930 e inicios de la de 1940 —del populista nacionalista hacia el del nacionalismo-desarrollismo que le permitió consolidar la hegemonía de la clase dominante— y después de confrontar el proyecto de educación socialista que promovió el cardenismo, el movimiento que sostuvieron los intelectuales, dentro y fuera de la Universidad como Luis Chico Goerne, Jaime Torres Bodet, Alfonso Caso, se dirigió a la

constitución de una nueva relación entre la Universidad y el Estado, la cual lograron sellar en una *institución formal* como lo es la Ley Orgánica de 1945 que funda a la UNAM, y en la que se cristalizó parte de la utopía social actuante del bloque histórico del cepalismo-desarrollismo. La Universidad tuvo el doble papel de ser el producto y una institución útil a la reproducción del bloque.

En el segundo momento, el del agotamiento del bloque histórico hacia finales de la década de 1960, la UNAM se convierte en instrumento importante de contención social de las clases subalternas (a través de la masificación y el alto presupuesto, por ejemplo). Fue la institución por medio de la cual el grupo dominante intentó refuncionalizar su proyecto, implementando el discurso que en los años anteriores había funcionado, así Luis Echeverría lo intentó a través del de “desarrollo compartido”; sin embargo, la base productiva y tecnológica ya también estaba agotada y no permitió que esos recursos tuvieran el efecto del pasado. Pero, en contraparte, también la Universidad se convirtió, en particular en 1968, en bastión catalizador del movimiento de clases subalternas que desbordaron a las instituciones, formales e informales, cuyas organizaciones no pudieron contener. La acción social rebasó el marco institucional de la UNAM y presionó para que la política del grupo dominante del bloque histórico cambiara, dando lugar a visiones como las de Barros Sierra y, sobre todo, Pablo González Casanova, asimismo tolerando los proyectos que estos representaban. Por lo tanto, la década de 1970 es la expresión del agotamiento de las relaciones de la Universidad con el Estado que se habían sostenido anteriormente como parte del bloque histórico, pero que intelectuales como Guillermo Soberón intentan mantener impulsando modificaciones en la organización para controlar el movimiento de clases subalternas dentro de los marcos institucionales establecidos; por lo que es el periodo en que se gestan las ideas de modificación profunda de la UNAM después de 1945, y en el que el sector de la investigación toma relevancia en contraste a los periodos anteriores. Si bien, se observa con mayor claridad en los proyectos de los rectores Jorge Carpizo, Francisco Barnés y Juan Ramón De la Fuente la importancia que adquiere el sector de la investigación, es desde el periodo de Guillermo Soberón que se puede avizorar una mayor importancia relativa que este sector adquiere.

Ahora bien, dentro del segundo aspecto ya mencionado, el de trazar las vías sobre las cuales la UNAM se convierte en una institución estratégica en la nueva fase, el desarrollo del marco histórico interpretativo advierte que la transición de una nueva *fase de desarrollo capitalista* a otra abre *ventanas de oportunidad* para países como México. Es en ellos, en los que no se gestó el *paradigma tecno-económico* de la fase anterior, por lo cual, sus instituciones no están comprometidas con éste y ello puede representar oportunidades para impulsar el cambio en la nueva fase de desarrollo capitalista, así como la reformulación de un nuevo bloque histórico. Sobre esta base se han planteado cuatro líneas de investigación en el presente y para el futuro inmediato

que enmarca el papel estratégico de la Universidad en tanto institución en la fase actual de desarrollo capitalista.

Por lo anterior, se requiere aclarar la *especificidad histórica* de esta fase, que la diferencia de la anterior y advierta las rupturas y continuidades que ello significa. De esta manera, en la primera línea de investigación, se postula al *conocimiento* y a la *información* como fuerzas dinamizadoras del capitalismo, lo cual acrecienta el campo de acción del SC-E, en general, y de la Universidad, en particular, en conjunto del SE-I. De igual forma, se requiere analizar y estudiar cómo se está desarrollando el papel de México en la nueva fase a través de los procesos de integración en la división internacional del trabajo, que aproveche las ventanas de oportunidad que implica la transición de una fase a otra. Por ello, dentro de la segunda línea de investigación propuesta se indica que los procesos de conocimiento se han desarrollado, pero por debajo de los de países similares; tanto el número de investigadores, el número de patentes o la inversión en I&D, muestran que México es un país importador de conocimiento y con baja formación de intelectuales que lo generen. La tercera línea de investigación, la de las vías de desarrollo y el intento de conformación de un bloque histórico, que se ha propuesto, implícitamente se enmarca en las dos anteriores; puesto que las *vías de desarrollo* deben tomar en cuenta los cambios en la base productiva y tecnológica, así como las posibilidades de integración que ello implica que beneficie al país, pero además ser capaz de generar la utopía social actuante que cristalice en un nuevo contrato social, como se ha planteado a lo largo del ensayo. Si bien el neoliberalismo ha sido la vía dominante, se han formado vías diferentes (como la de los países escandinavos o la del sudeste asiático). En el caso de México, hacia la década de 1990 los planteamientos del *liberalismo-social* dan cuenta de los cambios en la estructura productiva y tecnológica y plantea la necesidad de integración, al Estado lo intenta definir como solidario y señala como falso el dilema entre mercado y Estado; sin embargo, dicha vía modernizadora no logra consolidarse y se convierte en un intento de formulación desde arriba que trató de integrar a las clases subalternas sin lograrlo.

Finalmente, la cuarta línea de investigación, pretende bosquejar dos elementos históricos inmediatos que dan cuenta del papel que está jugando la Universidad en esta nueva fase y el que podría adquirir en un futuro inmediato; sobre todo cuando el papel de contención social de las clases subalternas se agota para dar paso al cambio institucional en sí mismo hacia la década de 1980.

El primer elemento tiene que ver con la necesidad de cambio de la institución que se manifiesta explícitamente en los proyectos de Jorge Carpizo y de Francisco Barnés. Por un lado, plantean los cambios que a nivel internacional están ocurriendo y lo toman de marco para ubicarse en una nueva etapa (la era de la información), de la cual la UNAM, en tanto institución debe dar cuenta. Sin embargo, y este es el segundo elemento, dentro de sus proyectos excluyen a los

estudiantes que habían sido beneficiados por las políticas de la década de 1970 y cancelan la posibilidad a nuevas generaciones de estudiantes; es decir, su plan es elitista aunque con rasgos de modernización y cambio. Este hecho, provocó una fuerte manifestación de descontento, sobre todo, entre estudiantes que se organizaron entorno al CEU en 1986 y al CGH en 1999. Un ejemplo de esta situación es el Congreso de 1990, donde se logran arribar a acuerdos en cuanto a la carrera académica, investigación, difusión y comunicación universitaria, pero no así en los temas de financiamiento, ingreso, permanencia, promoción y titulación; además se hizo patente la crisis de legitimidad que en otrora tuviera la Ley Orgánica de 1945, en cuanto a sus formas de gobierno.

La Universidad es una institución que, desde su nacimiento como organización educativa en 1910, ha logrado mantenerse ante los cambios y los embates desde el exterior de ella misma. Su propia constitución histórica le permite colocarse como una institución de por sí estratégica, pero que por la especificidad de la fase de desarrollo actual podría convertirse en un núcleo dinamizador que contagie a otras organizaciones e instituciones; por lo que dependerá de la vía en la que se inscriba su futuro desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Althusser, L., *La filosofía como arma de la revolución*, Ediciones pasado y presente, México, 1984.
2. Antonelli, C., *The economics of innovation, new technologies and structural change*, Routledge, Londres, 2003.
3. ANUIES, *Estadísticas de educación superior*, noviembre 2002.
4. _____, *La enseñanza superior en México*, México, 1968, 1969, 1970 y 1971.
5. Blanco, J. “Nudos problemáticos de la Universidad”, en Blanco, J., (coord.), *La UNAM. Su estructura, sus aportes, su crisis, su futuro*, CONACULTA, CONACYT, FCE, México 2001.

6. Barnés De Castro F., *Proyecto de plan de desarrollo 1997-2000*, Gaceta UNAM, suplemento especial, Ciudad Universitaria, 13 de Noviembre de 1997.
7. Bowman, M. J., “Revolución en el pensamiento económico a causa del concepto de inversión humana”, en Blaug, M., *Economía de la educación. Textos escogidos*, trad. De Ruiz Liger Apolunio, Editorial Tecnos, 1972.
8. Brunner, J., *Educación Superior en América Latina: Cambios y desafíos*, FCE, Santiago de Chile, 1990.
9. Cardoso E., Helwege, *La economía latinoamericana: Diversidad, tendencias y conflictos*, FCE, México, 1993.
10. Casanova, H., “La universidad hoy: idea y tendencias de cambio”, en Muñoz García, H. (coord.), *Universidad: política y cambio institucional en el sistema de educación superior*, Centro de Estudios Sobre la Universidad-Porrúa, México, 2002.
11. Castells, M., *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 1, Siglo XXI, 2001.
12. Corona, L. *La tecnología, siglos XVI al XX*, UNAM, Océano, México, 2004.
13. Dabat, A. y Ordóñez, en prensa, *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, II Ec, UNAM, México, 2008.
14. Dabat, A., “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo”, en Basave, G., et. al., *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Miguel Ángel Porrúa grupo editorial, México, 2002.
15. _____, *Capitalismo mundial y capitalismos nacionales*, FCE, México, 1994.
16. _____, *El mundo y las naciones*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Mor., México, 1993.
17. De la Garza, E., “Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos-obreros en México”, en De la Garza E., coord., *Crisis y sujetos sociales en México*, CIIH, Miguel Ángel Porrúa, México, 1992.
18. _____, *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*, México, El Colegio de México, 1988.
19. Forey D., y David P., “Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento” en *Comercio exterior*, vol.52, no. 6, junio de 2002.
20. Fuentes, O., “Las épocas de la universidad mexicana” en *Cuadernos políticos*, no. 36, abril-junio de 1983.
21. González, R., *Crisis de los años treinta e impacto en América Latina*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2004.

22. _____, “El problema de la periodización en la historia económica de América Latina” en *Investigación Económica*, no. 184, abril-junio de 1988.
23. Gramsci, A., *Cuadernos de la cárcel*, Ediciones Era, 1986, 6 tt.
24. Guevara, G., “La educación superior en el ciclo desarrollista de México”, en *Cuadernos Políticos*, no. 25, México, 1980.
25. Hansen, R., *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI editores, México, 1973.
26. INEGI, *Estadísticas históricas de México* [CD], México, 2000.
27. Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University, “Academic Ranking of World Universities 2007”, en <http://ed.sjtu.edu.cn/rank/2007/ARWU2007Methodology.html>, [Consulta: julio 2007].
28. Kosik, K., *Dialéctica de lo concreto (Estudios sobre problemas del hombre y del mundo)*, Grijalbo, México D.F., 1967.
29. Luengo, E., *Tendencias de la Educación Superior en México: Una lectura desde la perspectiva de la complejidad*, Trabajo elaborado para el Seminario sobre Reformas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizado el 5 y 6 de junio del 2003, Bogotá, Colombia.
30. Maddison, A. *Las fases del desarrollo capitalista Una historia económica cuantitativa*, El Colegio de México/FCE, México, 1986.
31. North, D. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, FCE, México, 1995.
32. OECD, *Science, Technology and Industry Outlook*, [CD] 2004.
33. Ordóñez, S. “El capitalismo del conocimiento, la nueva división internacional del trabajo y México”, en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), *Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México*, IIEC-UNAM, el CRIM-UNAM y la FE-UNAM, en prensa.
34. _____, “Nueva fase de desarrollo, hegemonía e instituciones: retorno al futuro de Gramsci” en *Economía Informa*, no. 348, septiembre-octubre, 2007.
35. _____, “Capitalismo del conocimiento: ¿México en la integración?” en *Problemas del desarrollo*, vol. 37, no. 146, julio-septiembre, 2006.
36. _____, “La nueva fase de desarrollo y el capitalismo del conocimiento: elementos teóricos” en *Comercio Exterior*, vol. 54, no. 1, enero 2004.
37. _____, *La nueva industrialización en Morelos. Evidencia empírica y elementos teórico-metodológicos para el estudio de la industrialización regional*, UNAM, CRIM, Cuernavaca, Morelos, 2001.

38. _____, “Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social: reforma del capitalismo y la revancha de Gramsci”, en *Revista Iztapalapa*, UAM-I, no. 40, julio-diciembre de 1996.
39. Ordorika, I., *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, Centro de estudios sobre la universidad, Plaza y Valdés editores, UNAM, México, 2006.
40. _____, “Educación superior y globalización: Las universidades públicas frente a una nueva hegemonía”, en *Andamios*, vol. 3, no. 5, diciembre, 2006A.
41. Pérez, C., *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, Siglo Veintiuno editores, México, 2004.
42. _____, “Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo” en *El trimestre económico*, Vol. 59, Núm. 233, enero-marzo 1992.
43. Rivera, M.A., “Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento”, en Rivera y Dabat, *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, DGAPA, Casa Juan Pablos, México 2007.
44. _____ y Gómez, P., “México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta”, en *Teoría y Política*, no. 2, 1980.
45. Ros, J., *Development theory and economics of growth*, The University of Michigan Press, Capítulo 1, 2000.
46. Sierra, J., “Inauguración de la Universidad Nacional” en *Obras completas*, UNAM, México, 1984, vol.5.
47. Tavares, Ma. Da C., *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero: Ensayos sobre economía brasileña*, trad. José Ramón Pérez Lías, México, FCE, 1980.
48. Thompson, J., *Ideología y cultura moderna*, México, UAM-Xochimilco, 1998.
49. UNAM, Secretaría Técnica de Consejo de Planeación. *Población Escolar UNAM: Estadísticas, 1980-2003*, UNAM, 2003.
50. Valadés, D., “La Ley Orgánica de la UNAM. Consideraciones sobre el régimen constitucional y legal de la educación superior”, en Blanco, J. (coord.) *La UNAM. Su estructura, sus aportes, sus crisis, su futuro*, CONACULTA, CONACYT, FCE, México, 2001.
51. Varela, G., *Después del 68. Respuestas de la política educativa a la crisis universitaria*, Coordinación de humanidades, Miguel Ángel Porrúa Grupo editorial, 1996.
52. Villareal R., *Liberalismo social y reforma del Estado. México en la era del capitalismo posmoderno*, Nacional Financiera, FCE, México, 1993.
53. www.uis.unesco.org